BOINAS ROJAS

Diario de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. — II Año Triunfal

Redacción y Admón: Avenida del GENERALISIMO FRANCO, 23 — Talleres: Doña Trinidad Grund, 12. — Málaga, Martes 7 de Diciembre 1937 — TELEFONOS: Dirección y Administración: 2941, Redacción y Conferencias: 3925 — Número 255

Las señoritas de Larios y F. de Villavicencio, recompensadas por el CAUDILLO

Los rojos españoles continúan sus reprobables manejos en Tánger

PARTE OFICIAL DE GUERRA

SALAMANIA, 6. — Boletín de Información del Cuartel General del GENERALISIMO, correspondiente al día de hoy 6 de Diciembre de 1937. Segundo Año Triunfal.

SIN NOVEDADES DIGNAS DE MENCION EN LOS FRENTES DE LOS EJERCITOS.

Salamanca 6 de Diciembre de 1937. De orden de S. E. el General Jefe de Estado Mayor

FRANCISCO MARTIN MORENO

La odisea de dos aristocráticas muchachas

Las señoritas María Luisa y María Isabel Larios y F. de Villavicencio, condecoradas con la cruz del Mérito Militar

Por EL TEBIB ARRUMI

SALAMANCA, 6

CUALQUIER cosa daría yo en este día porque mis palabras fueran escuchadas en el mundo entero y, desde luego, bien quisiera que se enterasen los rojos y, más aún, las rojas, esas mujeres que parecen tener a gala deshonrar el nombre de España con actos de barbarie y dureza de corazón, inconcebibles en quienes en España nacieron y, por ello, estaban obligadas a honrar siempre tan alto don. Por suerte, contra esa ferocidad de las mujeres de la España marxista, nosotros podemos ofrecer ejemplos que dan prestigio al nombre de la mujer de España.

El caso que voy a relatar es ejemplar, por no único, porque podría contar centenares de ellos. Es así:

¿Os acordáis de la ofensiva de abolladura de Brunete? En los primeros días, los rojos lanzaron contingentes poderosísimos, consiguiendo poner pie en algunas de nuestras avanzadillas. El pueblo de Brunete, a pocos kilómetros de las líneas de fuego, tenía organizado un Hospital de sangre con medios adecuados para poder, incluso, hacer operaciones a los heridos que llegaban, lesiones que hacían penosa la evacuación. En ese Hospital estaban de servicio como enfermeras varias señoritas. El Mando dió orden de evacuar Brunete para preparar el contraataque, dónde y cuándo conviniese. La evacuación se hizo rápidamente y, como es lógico, se empezó por los heridos que estaban en el Hospital, mas entre estos figuraba un alférez, gravemente herido de una ráfaga de ametralladora y cuatro soldados en estado gravísimo. No había forma de someter a esos cinco heridos a un transporte precipitado y se decidió dejarlos allí, pensando en que los rojos no habrían de ensañarse con quienes estaban en el umbral de la muerte.

Las dos enfermeras que tenían bajo su cuidado a los cinco heridos, no querían separarse de ellos. Fueron imposibles todas las órdenes o instancias. A todo, las dos muchachas contestaron una y otra vez: "No. No os vamos, nosotras no abandonamos a esos muchachos; son hijos de España; han dado su sangre por España y correremos su suerte". Se quedaron con los heridos y allí las encontraron al llegar los rojos, haciéndolas prisioneras y evacuándolas a Valencia.

Allí fueron encarceladas, saliendo después de grandes esfuerzos, merced a un canje porque el GENERALISIMO no podía sufrir la idea de que tan valerosas mujeres españolas padecieran, cautivas de los rojos. Y volvieron de nuevo a nuestra España. Sus jefes les dieron un permiso para que fueran a ver a sus familias, que habían sufrido semanas de angustia, incluso se les ofreció un permiso oficial para hacer un viaje por toda Italia. El mismo no rotundo que lanzaron cuando trataron de separarlas de los heridos, volvió a salir de sus labios: "No. No queremos descanso, no; no nos vamos: tenemos nuestro puesto, hay guerra, hay heridos, hay soldados que siguen dando su sangre por España y nuestro puesto es estar a su lado, servirles de apoyo y de consuelo". Y sin tomarse ni un día de descanso volvieron a salir para el frente, tras de superar las órdenes de F.E.T. de las J.O.N.S., concediéndoles lo que ellas dos deseaban: volver a un Hospital de primera línea, y volver, precisamente, al mismo frente de Madrid donde habían sido hechas prisioneras. Y allí están, en Villaviciosa de Odón, como enfermeras y, además, en sus ratos de ocio, organizando otro Hospital de sangre en el minúsculo pueblo de Sevilla la Nueva, que está terminado ya.

No he terminado aún. Estas dos señoritas llevan uno de los apellidos más ilustres: se llaman María Luisa y María Isabel Larios y Fernández de Villavicencio. Y, sin embargo, constantemente en el frente, al ras de los dolores de los hijos de España, ungiendo sus manos con sangre generosa de nuestros soldados, enalteciendo el nombre de su Patria.

El CAUDILLO, nuestro GENERALISIMO, siempre justo, ha acordado conceder en el día de hoy a María Luisa y a María Isabel Larios y Fernández de Villavicencio, la cruz roja del Mérito Militar, la cruz de los valientes, a los que distingue la Patria porque le han prestado servicio de sangre. Y para ellas os pido, a cambio, una expresión de gratitud, a todas las madres, a las novias, a las hermanas de cuantos en los frentes luchan, una súplica a lo alto, para que Dios nos las conserve, para que continúen siendo alivio de los dolores de aquellos que tienen la honra de sufrir heridas de guerra.

Pero, además, debemos gratitud a estas señoritas, porque han devuelto al mundo el buen nombre de las hijas de España, que no son, que no pueden ser las del puño cerrado en ademán de amenaza o en preparación de golpe o blasfemia, sino las de las manos blandas, suaves, dulces, que saben de la caridad, que perfuman hasta las carnes heridas de muerte y hacen posible en la agonía de los soldados que sus labios se plieguen con una sonrisa, porque se sabe morir por haber servido a España y España les premia, poniendo a su lado a ángeles como María Luisa y María Isabel y a todas las que en esa ruta se santifican a la par que engrandecen a España.

MAÑANA, FIESTA DE LA BANDERITA

A beneficio de la Cruz Roja

COINCIDE, por esta vez, con la solemnidad de la Inmaculada, la Fiesta de la Banderita, a beneficio de la Cruz Roja. Esta nobilísima institución tiene en todo tiempo las más humanitarias empresas a su cargo; pero en tiempos de guerra, como los actuales, su actividad está reclamada por múltiples atenciones de carácter patriótico. No sólo se dedica una labor de frentes y hospitales que abarca desde la recogida del caído en las mismas líneas de fuego hasta la asistencia de los hospitalizados, sino que además despliega una serie de admirables servicios y pone en práctica iniciativas que redundan en el bienestar del combatiente. Bastaría aquella primera misión, la más conocida entre las que lleva sobre sí la Cruz Roja, para justificar el apoyo que todos los ciudadanos estamos en el caso de prestarle. El recuerdo sentimental de la obra que junto a los heridos realiza amorosamente la Cruz Roja; la certeza de la acción misericordiosa que le incumbe al recibir el último suspiro de tantos moribundos y al cerrar tantos ojos que perdieron su luz para siempre; la consideración de tantos magníficos empeños que la Cruz Roja acomete con el pensamiento puesto en Dios y en la Patria; los ejemplos de ternura y sacrificio que la Cruz Roja nos ofrece día tras día, son razones que nos mueven a pedir para la magnánima institución el auxilio común de que necesita para llevar a feliz término sus generosidades. La Fiesta de la Banderita, que mañana ha de celebrarse en Málaga, será ocasión propicia para que el pueblo malagueño exteriorice su interés y su cariño por la Cruz Roja ayudándola al desarrollo de sus fines, que repercutirán en provecho de los gloriosos combatientes españoles. Estamos seguros que Málaga, tan dadivosa siempre, y más al tratarse de empresas de esta índole, corresponderá al patriótico sentido de la Fiesta de la Banderita, alivio de aquellos héroes que derramaron su sangre por la Patria.

Una alocución por radio, del Conde de Vallellano

El Presidente de la Cruz Roja requiere a los españoles para que coadyuven mañana al éxito de la Fiesta de la Banderita

ESPAÑOLES: Perdonad que quien en estos dos años triunfales no se ha dirigido a vosotros por la Radio, lo haga hoy en cumplimiento de un deber. Brevemente, porque gran parte del mismo no admite por su índole divulgación ni detalle. Su eficacia está en relación directa con el silencio. Como tantos otros relacionados con la guerra. Concedida por el Gobierno autorización para una colecta pública a favor de la Cruz Roja Española, patrociuada por su Presidenta de Honor, Excma. Sra. doña Carmen Polo de FRANCO, se ha fijado el 8 de Diciembre, día de la Inmaculada Concepción, Patrona de España y de aquella benéfica Institución.

Como Jefe Supremo de la misma, me dirijo a los españoles todos, cantera inagotable de generosidad y abnegación, pidiéndoles su ayuda, pero muy principalmente a aquellos que saben, que les consta de ciencia cierta, el empleo que la Cruz Roja hace de sus fondos sociales, en la que ni el Jefe ni los demás miembros de sus Asambleas de todas clases perciben remuneración alguna.

A los familiares del millón de personas que por su mediación y la del Comité Internacional de la Cruz Roja de Ginebra, por radiogramas, telegramas, cartas y fichas, han tenido noticias verídicas y periódicas de seres queridos, llevando a su atribulado ánimo la tranquilidad y bienestar espiritual que su inquietud y zozobra demandaban.

A los de los miles de heridos y entre hombres, mujeres y niños, se han reintegrado, si no a sus hogares materiales, muchos de ellos deshechos, a este gran trozo de la España Nacional, en el que no hay ni un hogar sin lumbre ni un español sin pan, según frase felicísima e insuperable del CAUDILLO FRANCO.

A los de los miles de heridos y enfermos que, recogidos desde los frentes de combate por los 200 camilleros de la Cruz Roja (7 de los cuales han muerto), que en ellos prestan heroicos servicios, llevados por los 700 de las ciudades y transportados por los 66 auto-ambulancias, han pasado por las 3.791 camas de los 25 hospitales de la Institución, perfectamente equipados y dotados, asistidos por los más caracterizados médicos y cirujanos, por centenares de santas Hermanas de la Caridad y por el millar de enfermeras abnegadas y competentes (4 muertas), todo bajo el símbolo universalmente conocido, acatado y respetado de la Cruz Roja.

A los de los que han recibido en función de asistencia médico-social en el centenar de Dispensarios más de 80.000 botes de leche condensada, aceite de hígado de bacalao, medicamentos, 50.000 prendas de ropa nueva y calzado de hombre, mujer y niño, e incontables cantidades de ropa usada, y socorros en metálico o en especie, instrumental, etc., etc., por cifra de 3.500.000 pesetas, aportado en gran parte por generosos donantes nacionales y extranjeros, dentro y fuera de nuestra Patria, a los cuales, aprovecho la ocasión para reiterarles el más profundo reconocimiento.

A los familiares de todos ellos, como agradecidos, me dirijo, para pedirles que no rehusen en el día de la Inmaulada Concepción de este II Año Triunfal, la banderita de la Cruz Roja, aunque solo puedan dar unos céntimos.

Me dirijo también a los caritativos y abnegados, a los guerreros generosos que lo están dando todo por sus ideales, a los espléndidos por naturaleza y por costumbre, a los ricos y poderosos, particulares e instituciones que no han necesitado ni antes ni ahora ni mañana el estímulo ni el acicate de nadie para ser desprendidos y celosos cumplidores de sus cristianos, ciudadanos y patrióticos deberes.

Y, por último, y muy singularmente a los que no han ofrecido a la Patria la vida, la sangre o la salud de sus hijos, ni los escarnios hechos a sus hijas, ni la muerte de sus familiares asesinados, ni sentido las angustias de sus presos queridos encarcelados en presidios, campos de concentración o de trabajo y aún en Embajadas, Legaciones y Consulados, ni el fantasma del hambre y del frío, y sus derivados, ni sus casas, ni sus hijos sin enseñanza, ni queados, ni sus familias desperdigadas, ni sus hijos sin enseñanza, ni sus bolsillos exhaustos, ni aventado el fruto de sus trabajos de toda una vida deshecha, ni el de sus mayores desvanecido en un instante, ni han rodado por trenes y barcos de emigrados, ni albergado en los magníficos refugios de Beneficencia, ni alimentado por ese admirable Auxilio Social, ni pasado ni sentido nada de la guerra porque no se han asomado a un frente, ni siquiera a la sala de un Hospital, y salvo nimias privaciones, han continuado su existencia habitual.

A todos esos que no han sufrido, pido en nombre de los millares de seres que sufren y cuyas angustias han llegado a mí de palabra, con mirada única e inconfundible huella de sufrimiento, y por escrito a millares durante muchos días, y aún en un solo día, a todos les pido, por caridad, por amor de Dios y por amor de España, una limosna el día 8, para paliar alguna necesidad moral, espiritual o corporal, de aquellas que viene en parte mitigando la Cruz Roja.

Os lo pide quien tiene autoridad para hacerlo, porque no pidiendo nada para sí, lo dió todo por Dios y por España.

¡Viva siempre España! ¡Viva FRANCO! ¡Arriba España!

Mujer que en la frialdad de la noche arropas el sueño de tu hijo: piensa en los niños sin cuna y en los niños sin madre.

Piensa en las madres de manos vacías, que no tienen calor ni pan que dar a sus hijos.

Piensa en el llanto callado de los hogares sin lumbre.

Piensa—en las noches de escarcha—en los que no tienen hogar y con ternura de hermandad, con sentimiento de justicia.

Por dignidad de España.

SUSCRIBE UNA «FICHA AZUL».

El caos marxista

La buena música está descartada en la zona roja.—A Barcelona llegan numerosos chinos y rusos dispuestos, en plan de verdugos, a cometer las mayores crueldades

LA SITUACION DE MADRID SEGUN "EL SOCIALISTA"

MADRID, 6. — "El Socialista" ha publicado un artículo de fondo del que entresacamos estos párrafos:

"Han comenzado a construirse refugios contra agresiones aéreas. Muy bien; pero Madrid necesita algo más: necesita, por ejemplo, tener su comida, ese simulacro de comida que nos regala la guerra, asegurado. ¿Lo está hasta la hora presente? ¿Lo estará mañana, o, por el contrario, seguiremos muriéndonos de hambre? En cuanto se refiere al abastecimiento, nos hemos cansado de decir que no es problema de Consejo municipal, sino de Consejo de Ministros, de partidos políticos y de organizaciones obreras, que han de servir para algo más que pregonar su pobre mercancía proselitista, que de nada sirve en estos momentos. Sin hablar de la naranja ni del aceite, Madrid carece de jabón. El aceite, la naranja y la almendra se producen generosamente a unos cientos de kilómetros. ¿Tendrán algo que ver con Madrid esos magníficos comités, o consejos locales, o como quieran llamarse, que en un arranque de solidaridad prohiben que se saque de los pueblos ninguna mercancía y que han inventado su moneda propia a cambio de buenos billetes o de buena plata? ¡Admirable sistema de fraude y de robo descarado."

Sin comentarios.

NO SE PODRA OIR LA BUENA MUSICA

BARCELONA, 6. — En virtud de órdenes dictadas por el centro competente, deberán suprimirse poco a poco en los programas todas las manifestaciones artísticas, óperas y demás composiciones alemanas e italianas. El domingo ya se prohibió la audición del "Ave María" de Schúbert.

VERDUGOS RUSOS Y CHINOS EN BARCELONA

TOULOUSE, 6. — Los servicios de contraespionaje rojos están dirigidos por rusos, teniendo el jefe de estos servicios más autoridad y poder que el jefe superior de Policía. En Barcelona hay diez o doce casas convertidas en checas, en las que se tortura a centenares de personas para obtener declaraciones. El centro de estas checas están en los sótanos del Círculo Ecuestre del paseo de Gracia, y por la noche se ven salir las ambulancias con cadáveres destrozados. Al mismo tiempo que los agentes rusos llegó a Barcelona una sección de chinos comunistas, que son los célebres estudiantes chinos que venían a visitar la ciudad, y que en realidad se dedican a verdugos con el refinamiento y crueldad propios de su raza.

LOS QUE SE EVADEN DE FRANCIA HACIA LA ESPAÑA NACIONAL

PERPIÑAN, 6. — Desde la caída del Norte español se viene observando que elementos considerados neutros e incluso semi-izquierdistas procuran, para congraciarse con las autoridades nacionales, facilitar la evasión de fugitivos, a los que recomiendan hagan constar sus nombres en la España nacional.

UN GRAN HOTEL... PARA DARSE LA GRAN VIDA

BARCELONA, 6. — El Hotel Ritz ha sido abierto de nuevo para albergar a los altos funcionarios de las Embajadas y del Estado. Se llama ahora Gran Hotel, y como todos los de Barcelona, está colectivizado. Lo dirige un ex camarero de El Oro del Rin, el cual hace poco ha hecho una importante compra de botellas de champaña y licores a una casa francesa.

El viaje a la España roja del Jefe de la oposición inglesa

LO QUE DICE UN PERIODICO INGLES

LONDRES, 6. — El "Daily Telegraph" publica un comentario sobre el viaje a la España roja del jefe de la oposición inglesa, que, en unión de sus compañeros, no va a la España roja para obtener más información, sino para animar a los marxistas. Esto constituye una infracción de la no intervención. El periódico añade que con esta visita se corre el peligro de motivar malas interpretaciones en España.

ATTLEE HABLA EN UN ACTO ANTIFASCISTA

MADRID, 6. — El jefe de la oposición inglesa, Attlee, ha asistido a un acto organizado por las mujeres antifascistas. Después de hablar Maaja, el jefe inglés pronunció un discurso ofreciendo su apoyo incondicional al Gobierno rojo y evidenciando su pena por que el partido laborista no dispusiera de los destinos de Inglaterra.

HONOR A LOS HEROES

Muere gloriosamente el más antiguo de los requetés

PAMPLONA, 6. — Ha muerto el requeté más antiguo de los desplazados en el frente de batalla. Se llamaba Pantaleón Troya, de 57 años de edad, y pertenecía al Tercio de María de las Nieves. Deja viuda y varios hijos.

El partido Italia-Francia

Terminó con empate a cero

PARIS, 6. — Ante 40.000 espectadores ha tenido lugar en el Parque de la Princesa el anunciado encuentro futbolístico entre Italia y Francia. El partido terminó con el empate a cero.

Sangriento incidente de frontera

Milicianos rojos españoles mátan a un súbdito francés

PARIS, 6. — Según informan de Perpiñán, el lunes tuvo lugar un serio incidente en la frontera francoespañola, debido a una incursión de milicianos rojos en territorio francés, de resultas de la cual murió un ciudadano de la vecina república.

Al parecer, dos franceses y un español, que era un refugiado de la España roja, estaban paseando del lado de la frontera, cuando vieron acersarse a un grupo de milicianos rojos españoles por el otro lado.

Los milicianos reconocieron al refugiado español y le invitaron a que se uniese a ellos. Como sus pretensiones quedaran sin respuesta, los milicianos rojos, según se asegura, cruzaron la frontera dispuestos a apoderarse a la fuerza del refugiado español. En el curso de la lucha que se produjo, uno de los franceses resultó muerto.

Inmediatamente que fué conocido el incidente, las autoridades francesas se trasladaron a toda prisa al escenario de la lucha con el fin de hacer investigaciones.

Un documento sensacional

Está relacionado con una potencia extranjera de primer orden

VIENA, 6. — Los periódicos publican una información transmitida desde París en la cual se afirma que ha sido descubierto un documento sensacional. Parece ser que este documento está relacionado con una potencia extranjera de primer orden, asegurándose que no tardará muchos días en saberse el texto del mismo.

Los billetes españoles en Francia

Baja la moneda roja y sube la nacional

PARIS, 6. — La "Agencia Económica y Financiera" publica la siguiente nota:

"En la cotización de los billetes españoles se ha podido notar que el papel de Valencia ha bajado a 0.32 céntimos, y en cambio el de Burgos ha subido de 165 a 187 francos las 100 pesetas."

El Príncipe D. Francisco Javier de Borbón-Parma, es recibido en Salamanca por S. E. el GENERALISIMO.

(En 4.ª página)

LO DE SIEMPRE

Cómo ayuda Francia a los rojos españoles

TOULOUSE, 6. — Son numerosos los camiones que circulan por estas carreteras en dirección a la España roja. La mayoría son de la marca Matford y hay muchos blindados. Los chófares que conducen dichos camiones no ocultan ni se recatan en decir que van destinados a la España marxista.

Contra una maniobra más de los rojos

Llega hasta nosotros la noticia de que en Tánger circulan, con afectada reserva, unas hojas sin pie de imprenta, pero autorizadas, al parecer, con un grabado del yugo y las flechas, en que, bajo la silueta del peñón de Gibraltar, se trata de excitar el patriotismo de los españoles haciéndoles ver la necesidad de que se plante la histórica cuestión relacionada con dicha plaza inglesa. Ponen en circulación estas hojas los rojos que viven en Tánger y porque a esta ciudad internacional se acogen desde la España roja. La intención que se persigue no puede ser más venenosa, perfectamente de acuerdo con la consigna general de crear suspicacia cuando menos, y si es posible algo más, en el ambiente internacional, respecto a la España de FRANCO. Anta maniobras semejantes hemos llamado más de una vez la atención de las gentes de buena fe y buen sentido. A ellas volvemos de nuevo para que no caiga nadie en la injustificable candidez de servir de instrumento a la desalmada picardía de los de siempre. Sepan todos, pues, a qué atenerse sobre esas hojas, que no son otra cosa que una pérfida falsificación de patriotismo.

El Colegio de Abogados de Granada expulsa a varios indeseables

ENTRE ELLOS, A BAEZA MEDINA

GRANADA, 6.—El Colegio de Abogados ha acordado que figuren en las nuevas listas oficiales del Colegio y de forma permanente en cuadro de honor los nombres de los colegiados que han muerto o mueran asesinados por los marxistas y los que ofrezcan su vida a la Patria en los campos de batalla, y que se den de baja en el Colegio y se eliminen de las listas oficiales definitivamente, por sus actividades marxistas y antipatrióticas, a los colegiados Angel Ossorio y Gallardo, Felipe Sánchez Román, Emilio Baeza Medina, Gabriel Bonilla Marín, Benito Pabón y Suárez de Urbina, José Antonio Balbontín Gutiérrez, Emilio Martínez Díez, Mariano Sánchez-Roca Fernández y Manuel Blasco Garzón, y que se continúe el estudio de las listas y la depuración de conductas para adoptar posteriores acuerdos en el mismo sentido.

SGCB2021

MALAGA AL DIA

Delegación de Orden Público

RASGO DE HONRADEZ

En la Delegación de Orden Público nos fué facilitada la siguiente nota:

"En el día de ayer hizo presentación en la Comisaría de Investigación y Vigilancia de una cartera conteniendo 940 pesetas y documentos hallados en la vía pública, el batunero José Pereira Jiménez, con domicilio en ésta en la calle Plaza de Arriola núm. 8 y que resultó ser de don Juan Gaitán Caballero, el cual aún el gesto de honradez de dicho obrero le gratificó, haciendo a la vez un donativo para los heridos del Hospital, 50 pesetas.

Del hecho se dió cuenta a las autoridades competentes a fin de que conozcan el honrado rasgo de este modesto obrero, que supo cumplir con su deber de buen español y de persona honrada, cimiento del nuevo Estado Español."

CONTRA LOS ESCANDALOS NOCTURNOS

Por esta Delegación de Orden Público, se han circulado órdenes a los Agentes de la autoridad, con el fin de evitar los escándalos nocturnos, imponiéndose fuertes sanciones a los contraventores de esta orden.

POR LA DIGNIDAD DEL SEXO

De la misma manera, se han cursado órdenes a los Agentes de la autoridad, con el fin de que sean retirados de la vía pública cuantos individuos invertidos se encuentren.

LA EXTINCION DE LA MENDICIDAD

En el día de ayer, el Iltmo. señor Delegado visitó al Alcalde, para tratar ambas autoridades de la extinción de la mendicidad de la capital y del empleo de detenidos gubernativos en obras de utilidad pública que se realicen fuera del casco de la población.

IMPOSICION DE MULTAS

Por la Delegación de Orden Público han sido impuestas las siguientes multas:

A María Paniagua García, calle de la Grama núm. 9, 25 pesetas, por expender bebidas en su domicilio.

A Virtudes Anacho Linares, Postigo Arance núm. 3, 25 pesetas, por igual causa.

Y a José Jiménez Gómez, Altamira núm. 18, 817,50, quíntuplo de 163,50 pesetas en plata que le han sido confiscadas.

F. E. T. Y DE LAS JONS

Delegación de Servicios de 2.ª línea

ORDEN PARA EL DIA 8 DE DICIEMBRE DE 1937

Jefe: El de la séptima Centuria, turno de día.

Parada: La séptima Centuria (completa) turno de día.

Imaginaria: El jefe de la primera Centuria.

Jefe: El de la octava Centuria, turno de noche.

Parada: La octava Centuria (completa), turno de noche.

Imaginaria: El jefe de la segunda Centuria.

Los camaradas comprendidos en esta orden deberán estar en la Jefatura Local, a las ocho en punto los del turno de día, séptima Centuria, y a las 20 horas los del turno de noche, octava Centuria.

Málaga 7 de Diciembre de 1397. II Año Triunfal.—**El Delegado de Servicios.**

Saludo a FRANCO; ¡Arriba España!

TU QUE TODO LO DEBES AL SACRIFICIO DE LOS COMBATIENTES, ¿QUE HAS DADO POR ELLOS?

Hermandad de la Ciudad y el Campo

ORDEN DE PRESENTACION

Camaradas pertenecientes a la Hermandad de la Ciudad y el Campo que deben presentarse hoy, día 7, a las cuatro en punto de la tarde, en esta Jefatura Provincial:

Laura Luis Martín, María Luisa Lillo, Nuchi Muñoz, Isabel Bombati y María Miranda y Kuartin. — **La Delegada.**

Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales

SE NECESITAN LANZADERAS DE MAQUINAS

AVISO

Se pone en conocimiento de las mujeres que se necesitan lanzaderas de máquinas de coser ALFA.

Esta Delegación no duda que este llamamiento será atendido por tratarse de una obra tan simpática como es la de hacer ropa a nuestros combatientes.

¡MUJERES ESPAÑOLAS! UN MOMENTO EN QUE ESTAN OCIOSAS VUESTRAS MANOS ES UNA PRENDA DE ABRIGO QUE ROBAIS A LOS COMBATIENTES.

SECCION FEMENINA

DEBERAN PRESENTARSE

Todas las camaradas de primera línea de esta Sección Femenina de F. E. T. y de las J.O.N.S., pertenecientes a los distritos siguientes, deberán presentarse en la Delegación Provincial de Asistencia al Frente y Hospitales, (Alarcón Luján, número 8), a la hora que abajo se indica:

Distritos, primero y segundo, a las 10 y media; distrito tercero, a las 11; distrito cuarto, a las 11 y media; distrito quinto, a las 12; distritos sexto y séptimo, a las 12 y media, y distritos octavo y noveno, a la 1.

Nota. — La falta de asistencia será severamente sancionada. — **La Jefe Local.**

VIDA MUNICIPAL

Ayer celebró sesión extraordinaria la comisión gestora

A la una y media de la tarde y con asistencia de los gestores señores Alonso, Rein, Abela, Werner, Gancedo, Lamothe y Temboury, bajo la presidencia del Alcalde don Enrique Gómez Rodríguez, celebró sesión extraordinaria la Comisión gestora municipal.

El secretario señor Rosado Sánchez Pastor, dió lectura al expediente inocado al médico de la beneficencia municipal don Tomás Sesé Ferreira por abandono de servicio y otras faltas.

Vistos los informes, la comisión acordó decretar la separación total y definitiva del señor Sesé.

Acto seguido se levantó la sesión.

LA FIESTA DE LA PURISIMA

Nos manifestó ayer el Alcalde, cuando como de costumbre le visitamos, que había estado a saludarle el Iltmo. Sr. Deán del Cabildo Catedral, don Diego Mázquez, acompañado del Secretario, M. I. señor don Diego Gómez Lucena, los que le invitaron a la solemne función religiosa que en honor de la Patrona de España se celebrará mañana en la Catedral.

UN DONATIVO

Los almacenistas de pasas don Salvador Postigo, don Ricardo Ruiz, y don José Sánchez Balenzategui, visitaron ayer al Alcalde, haciéndole entrega de la cantidad de 1.000 pesetas con destino a la suscripción pro-Ejército.

PARA EL AGUINALDO DEL COMBATIENTE

También recibió la visita de nuestra Director, don Juan Cortés Salido, quien le hizo entrega de 348.90 pesetas, importe de un día de haber del personal de BOINAS ROJAS, que destina al Aguinaldo del Combatiente.

El Alcalde agradeció mucho estos donativos.

OTRAS VISITAS

Entre otras visitas recibió ayer el Alcalde, las del cónsul de Italia señor Bianchi; el Delegado del Sindicato Español del Magisterio y los directores de los Bancos Hispano Americano, Bilbao, Central y Español de Crédito.

MALAGA Y EL AGUINALDO AL COMBATIENTE

En el Ayuntamiento nos fué facilitada la siguiente octava relación de donativos Pro-Aguinaldo al Combatiente:

Ingresos en la Secretaría Especial

Don Leopoldo Guerrero del Castillo, 25 pesetas; don José Oroza, 10; don Eduardo Estévez Monasterio, 25; don Juan Rosado Denis, 25; don don Agustín Jiménez, 5; don E. Blanco, 5; don Antonio Gómez Cano, 100; don José Guerrero Flores, 10; don Adolfo Suárez, 5; Plantilla de Investigación y Vigilancia, 128,50; don Francisco Verge Sánchez, 25; don Emilio Encina Resalt, 5; Tintorería Inglesa, 100; don José Jurado Aranda, 500; señorita María Luisa Baquera de Merlero, 5; don José Márquez Ruiz, 10; don Manuel Atencia González, 1.000; don José L. Herráiz Bermúdez, 25; don Antonio Román, 5; don Antonio Lara, 5; don Luis Fernández, 5; un donante, 500; don Manuel Rodríguez Casquero, señora y familia, 15; don Juan Ortega Prieto, 10; don Casimiro de la Muela, 25; Personal Técnico de Correos, 325,50; Personal Carteros Urbanos, 278; señorita Dolores Domínguez, 5; don Patricio Gutiérrez, 50; don Emilio López Martínez, 500; don José Vera Bandera, 50; don Juan J. Maspón, 50; Compañía del Gas Alumbrado de Málaga, 5.000; Personal de la Compañía del Gas, 1.420; don Juan Villar Ortega y señora, 15; don José Gil Ramos, 1; don Nicolás Picasso Anaya, 15; don Juan Jiménez Lopera, 500; don José Burgos Romero, 2; don Emilio Maltos Buend, 5; don Diego Castro Nuño, 25; don Ignacio Muñoz Rojas, 500; Imprenta Giral, 50; Personal del diario BOINAS ROJAS (un día de haber), 348,90; Administración Judicial litografía D del Río, 34,75; don Javier Viar, 10; don Félix Carmona Ruiz, 25; Sanatorio Mental San Francisco de Asís, 25; don Francisco Linares Vivar, 20; A. G. S., 15; Industria Malagueña, 5.000; Sociedad Casas Baratas de Málaga, 500; don Alberto Rivas Beltrán, 47; don Manuel Gorria, 32,10; don Carlos Loring, 32,10; don José Sierra, 28,80; don Jesús Juli, 16,20; don José Mangas, 16,30; don José Saborido, 16,30; don José Recuerda, 4; don Francisco Fernández, 2,70; don Abelardo Marín, 20,80; don Juan Valenzuela, 20; don Manuel Tabares, 20; don Antonio Ramos, 13,90; don José Almoguera, 12,10; don Antonio Sánchez, 12,10; don Juan Sánchez, 13,90; don José Santana, 13,90; don Francisco Guerrero, 3,40; don Antonio Santana, 7,70, y doña María Victoria Souvirón, 5.

Banco Hispano Americano

Don Francisco de P. Maese Rosado, 50; el niño Andrés Barbudo Quiroga, 25; don Andrés Quiroga, 75; Personal de la Casa viuda de S. Ramos Jiménez, 60,55; señora viuda de S. Ramos Jiménez, 50; don Ernesto Solano, 10; don Adolfo Garret, 25; don José Fernández Roa, 25; don Antonio Barranquero Ruiz, 50; don Rafael Domínguez Almagro, 50; don Juan Ramírez Olalla, 5; don Francisco Carrasco Fernández, 5; don Ramón Valle Aranda, 5; don Arturo Bellido de la Cruz, 5; don Diego Clavero, Nabilitado Audiencia, 5; don Bernardo Alvarez García, 10; don Manuel Vargas Vargas, 50; doña Rosario Requena Navas, 10; don Francisco Cerezo Vela, 10; don Aurelio Pau, 25; don Cipriano Tejada, 10; don N. Picasso Martín, 25; don Juan Martín Moreno, 10; don Ruperto Heaton, 500; don Cristóbal Tapia Villanueva, 200; Hijos de Rafael Tovar, 50; un donante, 25; don Francisco Ruiz Cuesta, 100; señores Irigoyen y Durán, 50; don Adolfo Navarrete del Pino, 100, y Conservas Navarrete, 50.

Banco de España

Don Anselmo Ruiz Lombardo, 150; don Baltasar Pérez Palomo y señora, 25; don José Bueno Palomo y señora, 25; don Ramón Muñoz Luna, 50; don José Buzo Díaz, 25; don Laureano Granado y Gallardo, 10, y don Rafael Gil Gutiérrez, 5.

Banco Central

Don F. Rubio Galacho, 50; don Miguel Argentia Argamasilla, 25; don Antonio Manzano y señora, 100; un francés ex-combatiente de la gran guerra, 100; don Emilio Montoya Sánchez, 5; don Miguel Luna Fernández, 5; don Rafael Madroñero Sanjurjo, 5; don Gerónimo Motta, 40; don Antonio Bordallo Alvarez, 25; don Luis Trujillo Sixto, 15; don José Rodríguez Lozano, 15; don Carlos Barón Fernández, 15; don Manuel Campos Escalera, 25; don Valero Enfiaque Blanco, 15, y don Antonio Hurtado de Mendoza y Soliva, 25.

Banco Español de Crédito

Señora viuda de don Antonio Díaz, 50; don Manuel Díaz Muñoz, 50; don José Aguilera Almenta, 5; doña María García Montero de Guerrero, 10; niños Juan, Ramón, Francisco, José y María Pepa Guerrero, 10; don Rafael Ramírez Serrano, 25; don Bernardo Alarcón Muñoz, 10; doña Josefa Navarro Reyes, 10; doña Genovesa Olivares Fernández, 10; don Juan Antúnez Ríos, 2, y doña Teresa Galvás Más, 10.

Banco de Bilbao

Don Antonio Martínez Pineda, 50; don Eduardo Márquez Pardo, 5; doña Carmen García Morales, 10; don Miguel Martínez y Martínez, 25; don Manuel Morillo Costa, 25; don Manuel del Moral Olivares, 25; don José Ocaña Sánchez, 25; don Rafael Pérez Romero, 5; doña Ana Brikmann de Pérez, 5; doña Victoria Pérez Briksmann, 2,50; doña Ana Pérez Briskmann, 2,50; doña Rafaela Pérez Briksmann, 2,50; doña María de la Salud Pérez Briksmann, 2,50; doña Modesta del Moral, viuda de Rodríguez, 25; don Angel Salas Alonso, 5; don Ernesto Giménez Corrales, 2,50; doña Carmela Bonilla Camero, 25, y don Manuel González Hidalgo, 5.

Total: 20.547,10 pesetas.

Suma de anteriores relaciones, 59.424,55.

Total de lo recaudado, 79.971,65 pesetas.

ESTADISTICA DE ENFERMOS VISITADOS DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE EN EL HOSPITAL NOBLE

Cirugía general, 213 consultas; 18 inyecciones; 1.002 curas, y 28 intervenciones.

Oftalmología, 85 consultas; 14 inyecciones; 1.684 curas, y 3 intervenciones.

Odontología, 225 consultas; 50 curas y 65 intervenciones.

Laringología, 105 consultas, y 223 curas.

C. A. Digestivo, 68 consultas; 10 inyecciones; 23 curas, y 3 intervenciones.

C. Infantil, 830 consultas; 1.119 inyecciones, y 410 curas.

Totales: 1.526 consultas; 1.161 inyecciones; 3.392 curas, y 99 intervenciones.

Asociación Provincial Protectora de ciegos

El número premiado el día 6 de Diciembre es el

700

Comprando el cupón al ciego, haréis una buena obra meritoria ante los ojos de Dios.

RASGOS DE LA JORNADA

EPILOGO

COMO epílogo de los actos con que el Arma de Artillería ha festejado a su patrona, Santa Bárbara, se celebró ayer en la iglesia de San Juan una solemne misa de Réquiem por las almas de los artilleros que han muerto gloriosamente en defensa de la causa nacional. Concurrieron a estas exequias las autoridades y representaciones de todos los cuerpos e institutos militares, amén de numeroso público. Las Gestoras del Ayuntamiento y de la Diputación celebraron ayer sendas sesiones: la municipal, relámpago, para acordar la destitución de un médico. La Gestora provincial, entre otros acuerdos, adoptó el de contribuir con mil pesetas a la suscripción "Pro-Aguinaldo del Soldado".

MUJER BONITA
PROTEGE TU ROSTRO
CON UN POCO DE
CREMA HELADA
Tubo: 2 Ptas. PERFUMERIA PINEDA

GOBIERNO MILITAR

SERVICIOS DE LA PLAZA PARA EL DIA 7 DE DICIEMBRE DE 1937 (II AÑO TRIUNFAL)

Jefe de día: Un comandante de Infantería.

Imaginaria: Un comandante de Infantería.

Visita de Hospital: Un oficial de Falange Española Tradicionalista.

Oficial de vigilancia: Uno del Regimiento de Infantería Oviedo número 8.

Vigilancia: Primer sector, dos cabos y dos patrullas de tres soldados del Regimiento de Infantería Oviedo número 8; segundo sector, una clase y tres soldados del Regimiento de Infantería Oviedo número 8; tercer sector, una clase y tres soldados del Regimiento de Infantería Oviedo número 8.

D. O. de S. E. — El Capitán Mayor de Plaza.

VISITAS

Entre otras visitas, recibió ayer S. E. el Gobernador Militar las del Alcalde de la ciudad y gestor señor Temboury; Condesa de Beranga del Duero; doña Pilar Pries de Maturana y señor Cónsul de Italia.

Ayer, en San Juan

Por los caídos del Arma de Artillería

En la mañana de ayer se celebró en la iglesia parroquial de San Juan una solemne misa de requiem, en sufragio de los heroicos jefes, oficiales, clases y soldados de la gloriosa Arma de Artillería muertos durante la actual campaña.

En el centro de la iglesia se había levantado un severo túmulo rodeado de blandones de cera y cubierto con la enseña sagrada de la Patria.

La concurrencia fué numerosísima, siguiéndose así la tradición, de celebrar al día siguiente de la festividad de Santa Bárbara, la celestial patrona de la Artillería, unas fúnebres honras por los muertos de esta parte del Ejército.

En la presidencia del acto figuraron las autoridades locales, presididas por el Excmo. Sr. Gobernador Militar, asistiendo también una compañía de fuerzas de Artillería de esta plaza.

Incansablemente.
tanto si llueve como si hace calor, el cartero cumple con su obligación. Sin embargo, cuando un dolor nos atormente tomaremos a tiempo dos tabletas de
BAYER
Cafiaspirina
EL REMEDIO SOBERANO

GOBIERNO CIVIL

POR LOS CAIDOS DE LA ARTILLERIA

Nos manifestaron ayer en el Gobierno Civil, que el señor García Alted había asistido a la misa de requiem, que en sufragio de los caídos del Arma de Artillería, se había celebrado en la iglesia de San Juan.

VARIOS DONATIVOS

Visitó ayer al Gobernador civil, don Bonifacio Gómez, haciéndole entrega de 500 pesetas, para que las destine al fin que crea más conveniente.

También recibió la visita de don Alberto Rivas, que le entregó 215,80 pesetas, importe del uno por ciento de la recaudación de la Sociedad de Casas Baratas, que mensualmente dedican a fines benéficos.

PARA AGUINALDO DEL COMBATIENTE

Con destino al Aguinaldo del Combatiente, hizo ayer entrega al Gobernador civil de la cantidad de 500 pesetas el Administrador de Aduanas señor Collantes.

PARA LOS HERIDOS DE LA CAMPAÑA

El comandante del puesto de la Guardia Civil de Benaoján, ha entregado al Gobernador un donativo de más de trescientas cajetillas de tabaco para los heridos hospitalizados.

VISITAS

Entre otras visitas recibió ayer el Gobernador, las de don Ricardo Jurado, señora de Alvarez Net (don José), señora viuda de Lomás, y delegado de F.E.T. de Murcia.

LA FESTIVIDAD DE LA INMACULADA

También estuvieron saludando al señor García Alted, el Deán de la Catedral, don Diego Márquez, y el secretario del Cabildo, don Diego Gómez Lucena invitándole a la función de mañana en la Catedral.

UN OBSEQUIO A LOS HERIDOS

Los cosecheros de miel de Cañete la Real han enviado al Gobernador civil, con destino a los heridos hospitalizados una garrafa de miel y quince kilos de melona.

SUBSIDIO PRO COMBATIENTE

Por el Gobierno General del Estado se ha dictado con fecha 2 de Noviembre último, insertándose en el Boletín Oficial número 407 de 1.º del actual, la orden siguiente:

"Por algunas Juntas de Subsidio Pro-Combatientes se han elevado a este Gobierno General diversas consultas acerca de la aplicación y alcance del artículo primero del Decreto núm. 174 (B. O. núm. 83).

Estimando que algunas de estas consultas deben resolverse de un modo general, que unificando el criterio de todas las Juntas que han de aplicarlos, permita llevar a cabo una detenida revisión de los padrones, a fin de corregir las deficiencias que hubiere y cortar de un modo definitivo posibles abusos, se hace preciso dar normas concretas sobre cada uno de los casos que se vayan presentando.

En su consecuencia, y teniendo en cuenta que el apartado b) del artículo primero del Decreto núm. 174 antes citado, dispone como condiciones precisas e indispensables para tener derecho a percibir el subsidio, que los familiares del combatiente vivieran antes del Movimiento Nacional bajo su mismo techo, siendo éste con su trabajo su único y principal sostén, ha acordado disponer:

Art. 1.º Carecerán de derecho a percibir el subsidio Pro-Combatientes creado por Decreto núm. 174 (B. O. núm. 83), las esposas de los combatientes que contraigan o hayan contraído matrimonio con posterioridad al 18 de Julio de 1936, si en la fecha mencionada vivían aquéllas con sus padres o familiares, pues constituyendo éstos el día del Movimiento su principal sostén, deben seguir atendiéndolas hasta que pueda volver a casa el esposo movilizado.

Art. 2.º No obstante lo expuesto en el artículo anterior, si con posterioridad a la fecha del Movimiento se hubieran producido circunstancias extraordinarias (muerte o incapacidad del padre o cabeza de familia, o otras semejantes), que originasen la imposibilidad absoluta de seguir atendiendo a la hija o familiar casada, las Juntas Municipales, previa prueba ajustada a derecho, de estos extremos, podrán conceder a ésta el subsidio pro-combatientes, computando para su cuantía única y exclusivamente a la esposa e hijos de éste con el combatiente, aunque la beneficiada siga viviendo en el domicilio con otros familiares.

Art. 3.º Si antes de la vuelta definitiva del combatiente a su hogar, nacieran hijos de estos matrimonios contraídos con posterioridad al 18 de Julio de 1936, se considerará a los mismos como nuevos familiares, concediendo a la madre o persona que a falta de la misma los tenga a su cargo, un subsidio de una peseta diaria por cada uno de ellos, en la forma prevenida en el apartado b) del artículo segundo del Decreto núm. 174.

Por los Gobernadores civiles se dará la máxima publicidad a las normas establecidas en la presente Orden, insertándolas en el Boletín Oficial de su provincia respectiva, y ordenando a todas y cada una de las Juntas de Subsidio Pro-Combatientes procedan a una escrupulosa revisión de los padrones para la estricta aplicación de las mismas."

Lo que se hace público para general conocimiento y a fin de que por las Juntas de Subsidio Pro-Combatientes se proceda a la más escrupulosa revisión de los padrones según se dispone.

Málaga 6 de Diciembre de 1937. II Año Triunfal.—El Gobernador, **Francisco García Alted.**

LOS RECEPTORES DE VAGONES COMPLETOS HABRAN DE DESCARGARLOS ANTES DE LAS VEINTICUATRO HORAS

El Excmo. Sr. Gobernador General del Estado Español, comunica a este Gobierno civil que ante la escasez de vagones para atender a las necesidades que exigen las actuales circunstancias, es absolutamente preciso que en el plazo de **veinticuatro horas** sean descargados éstos, sin que se permitan prórrogas por ningún concepto, procediendo, pasado dicho plazo, a la descarga de los mismos con cargo a los consignatarios, almacenando los artículos en los locales donde se disponga y si esto no fuera posible sancionando a los negligentes por falta de auxilio a las Autoridades.

Lo que se hace público para general y debido conocimiento.

Málaga 6 de Diciembre de 1937. II Año Triunfal.—El Gobernador, **Francisco García Alted.**

EL RECARGO PARA SUPSIDIO PRO-COMBATIENTES

En el Gobierno civil nos entregaron ayer la siguiente nota:

"Por el Gobierno General del Estado se ha dictado, con fecha 29 de Noviembre último, insertándose en el Boletín Oficial núm. 407 de 1.º del actual, la orden que sigue:

"Por resolución de S. E. el GENERALISIMO de los Ejércitos Nacionales, se entenderá que el recargo del 10 por 100 establecido en el artículo cuarto del Decreto núm. 174 (B. O. núm. 83) para los productos y servicios detallados en sus apartados a), b), c), d) y e), comprenderá igualmente a las "quinielas" y toda clase de apuestas que se realicen en frontones y demás centros de diversión, así como a los juegos de billar y demás lícitos que se realicen en Círculos y Casinos.

Por los Gobernadores civiles se dará la máxima publicidad a la resolución que antecede, vigilando su más exacto cumplimiento."

Lo que se hace público para general conocimiento y debido cumplimiento.

Málaga 6 de Diciembre de 1397. II Año Triunfal.—El Gobernador, **Francisco García Alted.**

El mejor regalo que se puede hacer mañana, día de las
CONCHITAS
lo ofrece con sus ricas tartas y repostería fina
LA IMPERIAL
CONFITERIA
ENFRENTE — ANUNCIOS

OBRAS MUNICIPALES

Adquisición de arena y grava del Río Guadalmedina

Teniendo necesidad de adquirir esta Corporación Municipal, para sus diferentes obras, gravas del río Guadalmedina y arenas cernidas del mismo, se hace saber por este anuncio que se pueden presentar ofertas para el suministro de dichos materiales hasta el día 13 de diciembre a la una de la tarde y en horas de oficina en la Sección Administrativa de Obras Municipales y con arreglo a las condiciones que estarán de manifiesto al público en la citada Sección Administrativa.

Málaga, 4 de diciembre de 1937. II Año Triunfal. — El gestor delegado.

A los Católicos malagueños en el día de Nuestra Patrona Nacional

La Junta de Acción Católica de la Mujer se dirige a Málaga y la invita a los cultos que en honor a la Inmaculada Concepción se han de celebrar en nuestra Santa Iglesia Catedral el día 8 de diciembre.

A las nueve y media de la mañana, misa de pontifical, y a las cinco de la tarde, Hora Santa Mariana, predicando nuestro reverendísimo Prelado. Esta hora será expiatoria "Pro Austeridad y Modestia" en las costumbres.

España necesita de nuestras oraciones para implorar de Dios y por María el triunfo de nuestra santa cruzada y la paz que todos los buenos españoles anhelamos.

Teatro Cervantes

Mañana, miércoles, festividad de la Inmaculada Concepción, patrona del Arma de Infantería española, y por la compañía de María Melgarejo, que actúa en este teatro, se representará, como de costumbre a precios populares, la graciosa comedia de Muñoz Seca "El millón".

Delegación de Orden Público EN LA PROVINCIA

Relación de individuos multados

Manuel Ruiz Calle, de Humilladero, por viajar sin salvoconducto, 25 pesetas; José María Rdríguez Becerra, de ídem, por ídem, 15; Esteban Cueto Martín, de Casarabonela, por ídem, 15; Francisco Pérez Lara, de Algarrobo, por ídem, 2,50; Miguel Ramos López, 20; Francisco Pérez Recio, 25; Francisco García Rivas, 25; Sebastián Sánchez Roca, 25; Antonio Molina Segovia, 5; José Guerrero Ariza, 5; Domingo Portillo Jiménez, de Algarrobo, por infracción a lo dispuesto sobre entrada de ganados en la localidad, 10; Sebastián Moyano Díaz, 5; Sebastián Escutia López, 25; Miguel Pendón Sagovia, 20; Antonio Portillo López, 5; Antonio Molina Peláez, 5; José González Ariza, 5; María Morales Pérez, de Sabinillas, por escándalo en la vía pública, 5; Lázara Mata Mota, de ídem, por ídem, 5; Enrique Rodríguez Ruiz, de Algarrobo, por viajar sin salvoconducto, 2,50; Francisco Pintadura Rodríguez, de Rincón de la Victoria, por ídem, 2,50; Antonio Villodres Padilla, de Pizarra, por ídem, 2,50; Antonio Fernández Mayo, de Alora, por ídem, 2,50; Juan Ramos Reyes, de ídem, por ídem, 2,50; Bernabé Gil Acedo de ídem, por ídem, 2,50; Juan Casermeiro Morilla, de ídem, por ídem, 10; Miguel del Río Gómez, de ídem, por ídem, 10; Juan Aguilar Padilla, de ídem, por ídem, 2,50; Pedro Sánchez Cortés, de ídem, por ídem, 2,50; Francisco Vergara García, de ídem, por ídem, 2,50; Andrés García Vila, de ídem, por ídem, 2,50; Antonio Fernández Navarro, de ídem por ídem, 2,50; Francisco Reinoso Borrego, de ídem, por ídem, 2,50; Juan Molina Suárez, de ídem, por ídem, 2,50; José Cordero Moncayo, de ídem, por ídem, 2,50; Fernando Muñoz, de ídem, por ídem, 2,50; Miguel Aguilar Subiri, de ídem, por ídem, 2,50; Salvador Cuenca Martínez, de ídem, por ídem, 2,50; Carlos Domínguez Romero, de ídem, por ídem, 2,50; Antonio Vázquez Eánchez, de Pizarra, por ídem, 2,50; Antonio Santiago García, de ídem, por ídem, 2,50; José Santiago García, de ídem, por ídem, 2,50; Antonio Arcas Gutiérrez, de Benamocarra, por ídem, 10; Juan Vargas Guevara, de Cártama, por ídem, 5; Francisco Jurado Montilla, de ídem, por ídem, 5; Antonia Aranda Aranda, de ídem, por ídem, 5; María Vega Rodríguez, Antequera, comisión de los tickets de beneficencia, 25; Antonio Rodríguez Soto, de Humilladero, embriaguez y escándalo, 25, y Salvador Rodríguez Lobato, de Ronda, por falta de salvoconducto, 5 pesetas.

ECOS DE SOCIEDAD

REGRESO

De su viaje a Burgos y otras capitales, ha regresado a nuestra ciudad nuestro querido amigo, el jefe provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S., don Manuel Moreno Valle.

MORENO DAVILA EN MALAGA

Ayer llegó a nuestracapital, donde pasará unas breves horas, el notable periodista granadino, redactor del "Ideal" y ex-diputado a Cortes de la Ceda don Julio Moreno Dávila.

Damos la bienvenida al querido compañero y amigo, deseándole grata estancia entre nosotros.

GRATA VISITA

Ayer tarde tuvimos el gusto de saludar en nuestra casa al culto periodista don Cleofás Zubeldía, redactor del periódico "Patria" y Secretario de la Delegación de Prensa y Propaganda de F. E. T. de la ciudad de la Alhambra.

Deseamos al querido compañero que su estancia en Málaga le sea lo más grata posible.

BODA

A las diez de la mañana del pasado domingo, contrajeron matrimonio en la parroquia del Sagrario, anteel altar mayor, que se hallaba artísticamente adornado, la bella señorita Marita Moreno Guirao y nuestro querido amigo don Francisco Lozano Vergara.

Apadrinaron la unión el padre de la novia don Joaquín Moreno Cuartara y la madre del novio doña Mercedes Vergara de Lozano.

El nuevo matrimonio, al que deseamos eterna luna de miel, marchó en el tren correo a Sevilla y Cádiz, donde pasarán una temporada.

REGRESO

Ha regresado de Valladolid, destinado a la plantilla de esta ciudad, el activo funcionario del Cuerpo Técnico de Investigación y Vigilancia del Estado, don Rafael de Herrera y Rueda.

Le deseamos grandes éxitos en su profesión y felicitamos a la Superioridad por tal nombramiento.

ALOCUCION POR LA RADIO

La Presidenta de honor de la Cruz Roja hablará esta noche a los malagueños

Esta noche, a las nueve y media, y a través del micrófono de Radio Málaga, se dirigirá a los malagueños la Presidenta de Honor de la Asamblea Provincial, Excma. Sra. D.ª Pilar Pries de Maturana.

SASTRERIA ESPAÑA
Queipo de Llano, 82
RAMOS HERMANOS

La sesión de ayer en la Diputación

La corporación acordó cooperar al "Aguinaldo del Combatiente" con la cantidad de mil pesetas

LOS QUE ASISTEN. — NOMBRAMIENTO DE OFICIAL LETRADO

A las doce y media de la mañana de ayer quedó reunida la Comisión Provincial, bajo la presidencia del señor Domínguez y Ruiz de la Herrán y con la asistencia de los señores Peña, Casado, Marqués y el secretario, señor Escassi.

Fueron aprobadas las actas de la sesión anterior y de la extraordinaria últimamente celebrada.

Vista una instancia del oficial administrativo de la Corporación don José Vives Accino, interesando se le nombre oficial mayor letrado de la misma, se accede a ello, designándosele con el carácter de interino.

LA DISTRIBUCION DE FONDOS

Quedó aprobada la distribución de fondos del presupuesto ordinario para el presente mes, y la habilitación de créditos para varios capítulos del presupuesto en vigor.

LOS INFORMES

Fueron aprobados los informes del Negociado de cédulas personales sobre padrones de 1935 y 1936 de los municipios de Riogordo y Cartajima y el informe sobre destitución del agente de Alozaina y desistir del nombramiento del designado para Teba.

LA COBRANZA DE CEDULAS PERSONALES

Vistos los informes referentes a la reorganización de la cobranza del la reorganización de la cobranza del rrespondiente a los ejercicios anteriores a 1937, de los pueblos de la provincia, se acordó abrir un período voluntario para los mismos, que comprenda los meses de enero, febrero y marzo, en los que podrán ponerse al corriente de sus atrasos.

Después se examinaron otros asuntos de interés secundario, aprobándose la venta de sogas del Hospital Provincial y accediéndose a lo solicitado por el oficial don Francisco Souvirón Moreno, como compensación a su exceso de trabajo.

OTROS ACUERDOS. — EL AGUINALDO DEL COMBATIENTE

Se tomó el acuerdo de colaborar al Aguinaldo del Combatiente con la cantidad de mil pesetas y ver con simpatía la actuación del personal que ha donado un día de haber con tan laudable fin.

Se acordó por último felicitar a don Raimundo Fernández Cuesta por su designación para la Secretaría del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista, levantándose seguidamente la sesión.

ECOS JUDICIALES

VISTA DE UNA CAUSA POR LESIONES

Ante los señores magistrados don Alejandro Moner, don A. Alonso Colmenares y don José Alonso Carro, componentes del Tribunal de la Sección primera de esta Ilma. Audiencia, se verificó la vista oral y pública de la causa núm. 631 de 1935, seguida de oficio por el Juzgado de la Alameda, de la ciudad, por el delito de lesiones.

Don Feliciano Laberon Reboul, representante del Ministerio Fiscal, en su escrito de calificación, con el carácter de provisional, solicitó para el procesado la pena de un año y un día de prisión menor, accesorias de ley y costas procesales, estableciendo a título de responsabilidad civil la cantidad de 200 pesetas, que el inculpado debía abonar al perjudicado por el expresado concepto, sin que en la ejecución de los hechos hayan concurrido circunstancias de modificación criminal, encajando la infracción en el número cuarto del artículo 423 y falta no accidental del artículo 577, todos de la ley sustantiva penal.

En el acto del plenario y verificadas las pruebas de rigor, la representación Fiscal modificó la calificación que con el carácter de provisional mantenía y elevó a definitivas sus conclusiones, en las que reconocía que en los hechos de autos había ocurrido y era de apreciar por la Sala, en favor del procesado Cristóbal Montiel Aranda, la atenuante de embriaguez, circunstancia que hacía bajar la pena a cuatro meses y un día, manteniendo los particulares que consta del otrosí de su escrito, que interesaba se dedujera testimonio de ausencia y sanidad de las lesiones sufridas por el procesado inferidas por el otro contendiente en la riña, remitiéndose al Juzgado municipal competente para la celebración del juicio al efecto.

El señor Ortiz Guzmán, que ejercía la defensa, negó los hechos relatados de contrario, en conclusiones provisionales y en el acto de la vista se mostró conforme con la modificación Fiscal, por entender que la pena y los hechos se ajustaban a derecho.

El juicio quedó concluso para sentencia.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Juzgado de Santo Domingo: Francisco Blas Sánchez, Pedro Díaz Rodríguez, Francisco Repiso Rodríguez, Antonio Santiandreu Gámez, Francisco Salinas Gordillo, Cristóbal López González, Francisco Arca Rodríguez, José Santos González, Juan Cortés López, Ana María López Cisneros, Juan España González, Antonio Tejada Martín, María Sánchez Fernández, Antonio Rodríguez Martín, Salvador Ruiz Merino y María Montiel Durán.

Distrito de la Merced: María Luisa García Muñoz.

Distrito de la Alameda: Francisco Cabra Avila y Antonio Moreno Casanova.

Defunciones

Distrito de Santo Domingo: Cristóbal Sánchez López, 29 años, tuberculosis pulmonar; Antonio Peña Medina, 88 años, asistolia; José Suárez Rebollo, 76 años, hemorragia cerebral; Antonio Camacho Lebrón, 7 años, lesión orgánica de corazón; Manuel Utrilla Silva, 73 años, asistolia; Isabel Domínguez González, 78 años, senectud, Emilia Arce Núñez, 70 años, senectud; Francisco Ortega Galván, 67 años, hemorragia cerebral.

Distrito de la Merced: Juan Reyes Gómez, 90 años, caquexia cancerosa; Antonio Jiménez Postigo, 20 meses, meningitis; Rafael González Ulivia, 59 años, cáncer de prostata; Francisco J. Engel Orlando, 37 años, bronconeumonia; Olga Deliu Pemuerla, 54 años, asistolia.

Distrito de la Alameda: María de los Dolores Juarez Morales, 63 años, hipertensión; María Nieto Ruiz, 9 meses, bronconeumonia; José Doblas Haro, 62 años, cáncer de vejiga.

LA ALEGRIA
Restaurant y Bar
Servicio a la carta y por cubiertos
Especialidad en vinos de Los Moriles P. G.
Marín García, 18.-Tel. 1124

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

La corrida a beneficio de los heridos y enfermos de los hospitales

Con motivo de la gran corrida de toros que se celebrará el próximo domingo, día 12, los señores y entidades que más abajo se expresan han adquirido localidades y entradas con destino a los heridos y enfermos de los hospitales de Málaga:

Señor director de la Prisión Provincial, 2 sillas; don Carlos Rein, presidente de la Cámara Oficial Agrícola, un palco sencillo; Delegación de Servicios Hidráulicos, ídem; Casa García, una silla; Café Español, dos sillas; Hijos de Miguel Ojeda, 4 sillas; delegado provincial de Trabajo, 1 silla; vecinos del pueblo de Ardales José Barceló, Salvador Lucia, Juan Carrera, Josefa Jiménez, Federico Durán, José Calderón, Antonio Raycón, José González, Fernando González, Rafael Alix, Juan Real, José Villalba, Francisco Handallas e Isidro N., 14 entradas.

¿SUFRE Vd. del estómago e intestinos?
SERBINOL
es el medicamento que cura
Dolores, acideces, hiperclorhidria, digestiones difíciles, úlcera estomacal, vómitos con bilis y sangre, colitis, estreñimiento, diarreas y demás dolencias estomacales se curan tomando este maravilloso medicamento. Un alivio desde las primeras tomas y la curación en pocos días.
Frasco, 5,80 en farmacias. No admita sustituciones interesadas. Exija SERBINOL.
PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

Vida Católica

SANTORAL

Santos de hoy. — San Ambroso, obispo y doctor.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Ambrosio, con rito doble y color blanco.

Santos de mañana.—La Purísima Concepción de Nuestra Señora. Fiesta de precepto.—Bendición papal en la Catedral.

CULTOS

SANTA IGLESIA CATEDRAL

Diariamente se celebran misas desde las 7 a las 11, siendo la conventual, cantada, a las 9 y cuarto.

Horas canónicas.—Por la mañana a las 9; por la tarde, a las 3.

JUBILEO DE LAS XL HORAS

En los Santos Mártires.

Mañana, en la Catedral.

CONVENTO DE REPARADORAS

En esta Iglesia se encuentra manifiesto diariamente S. D. M., celebrándose la Santa Misa a las siete.

La bendición y reserva es a las 5 de la tarde.

ORACIONES

Angelus.—Mañana a las 7. Por la tarde a las 5,45.

Animas.—A las 8 de la noche.

NOVENAS A LA INMACULADA

En el Convento de Religiosas de María Inmaculada (Servicio Doméstico) a las seis de la tarde, predicando el R. P. Jesús Bujanda, S. J.

—En la Capilla de las Congregaciones Marianas (Sagrado Corazón) a las siete y media de la tarde con meditación.

JUVENTUD M. DE ACCION CATOLICA

Centro parroquial de Nuestra Señora de la Merced

Siguiendo las indicaciones que el Consejo Superior da en "Signo" del día 28 ppdo. este Centro ha organizado los siguientes actos en honor de la Inmaculada Concepción:

Miércoles, día 8

A las 8 de la mañana, Comunión general.

A las 9, Misa solemne cantada por la Schola de la Juventud.

Después de la Misa, desayuno en nuestro local.

Domingo 13

A las 3 y media de la tarde, velada en la Parroquia.

Esta Juventud por la presente invita a todos los Centros de la capital, feligreses de la Parroquia y muy especialmente a los jóvenes, estén o no inscritos en el Centro.

¡¡¡Viva Cristo Rey!!!

CASA AMO
Confecciones-Sastrería
La casa que más barato vende
Teléfono 41 76

Cámara Oficial Agrícola de la Propiedad

UNA NOTA AMPLIATORIA SOBRE LOS PRECIOS DE LA ACEITUNA

Como ampliación a la nota publicada con fecha 5 de Noviembre último en relación con los precios de la aceituna en esta provincia, durante la actual campaña y ante las consultas que con motivo de ella se elevan a este Organismo, se hacen públicas para conocimiento de los interesados, las siguientes aclaraciones:

Los precios de 32 y 38 céntimos kilogramo de aceituna en molino para cada una de las dos zonas en que en la citada nota se dividía la provincia, tenían el carácter de precios de orientación, pero considerándolos como precios medios para la totalidad de la campaña por ser los que resultarían como aceptables teniendo en cuenta el menor rendimiento de las aceitunas en los primeros meses de campaña y el más elevado en los últimos, así como las variaciones que los períodos intermedios de lluvias puedan hacer sufrir temporalmente a dichos rendimientos.

En su consecuencia en aquellos casos en que por mutuo acuerdo entre olivicultores y fabricantes de aceites lleguen a establecerse precios únicos para toda la campaña, dichos precios podrían oscilar alrededor de los expresados 32 y 38 céntimos, pero sería de justicia que en esos casos se hiciera constar que cada olivicultor quedaría obligado a llevar la totalidad de su aceituna a un mismo molino y a la recíproca el molinero quedaría obligado a admitir la totalidad de la aceituna de cada olivicultor.

En los casos en que no se establezcan de mutuo acuerdo precios únicos para la totalidad de la campaña, los precios deberían ir aumentando a medida que progresa ésta, y con ella aumentan los rendimientos, de forma que las medias resultantes para la totalidad de la campaña oscilasen alrededor de los expresados 32 y 38 céntimos.

En ambos casos se entenderá que deberán admitirse como razonables los aumentos o disminuciones en dichos precios que estuvieran justificados por las calidades o estados de sanidad de las aceitunas que tradicionalmente han motivado sobreprecios o depreciación en el mercado de las aceitunas.

Málaga, 4 de diciembre de 1937. II Año Triunfal.—El Presidente, Carlos Rein.

Calzados Lumeras
Falange Española (Nueva 2)
Todas las semanas recibimos calzados de Mallorca

¡Viva el amor misericordioso!

¡Mujeres Católicas, Malagueñas, madres, hijas y esposas de mártires

viene NAVIDAD y los REYES... y tenemos 800 NIÑOS MUY POBRES; y abandonados muchos de ellos, "SON INOCENTES" los quisieron arrancar la fe, ¡y si los conocierais y vierais como se acercan a recibir a Jesús! ellos no han cambiado son los mismos de antes del 18 de Julio, siempre los amigos del "MAESTRO" que dijo: "Dejad que los niños se acerquen a Mí". "Lo que hiciereis con uno de estos conmigo lo hacéis".

Se admiten limosnas en metálico, comestibles, ropas, juguetes, zapatos, etc.

El Amor Misericordioso os lo pague. Nuestro Señor Obispo tan amante de los niños, y el señor Penitenciario, desde el cielo, os bendecirán.

Pueden enviar los donativos a la Librería Católica, P. del Siglo, 51-53; Soto y Merlo, Queipo de Llano; Srtas. de Bertuchi, GENERALISIMO FRANCO, 8, y calle Granada, 110.

ADORACION NOCTURNA

Solemne Vigilia de Titular

En la noche de hoy, día 7, tendrá lugar en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, la solemne Vigilia de Titular del turno II "Inmaculada Concepción" de la Sección Adoradora Nocturna.

Esta vigilia es la primera que se celebra en la iglesia de los PP. Jesuítas, donde ha quedado establecida la sección de Málaga.

Fiesta de la Inmaculada Concepción

Solemnidades en la Catedral

Para celebrar la solemne festividad de la Inmaculada con todo el esplendor y magnificencia que merece una fiesta tan eminentemente cristiana y española, máxime en las presentes circunstancias porque atraviesa nuestra Patria, tendrán lugar en la Santa Iglesia Catedral los siguientes cultos:

Por la mañana, a las nueve y media, solemnísima Misa Pontifical por el Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo de la Diócesis, con asistencia del Excelentísimo Ayuntamiento y demás autoridades, cantándose la misa por la capilla de la Catedral y la Schola Cantorum del Seminario.

El sermón panegírico está a cargo del M. I. Sr. Dr. D. Andrés Coll, Dignidad de Arcipreste de la Catedral.

Al terminar la Misa (sobre las once), su Excia. Rvma., en uso de facultades extraordinarias, dará al pueblo la Bendición Papal, con indulgencia plenaria para cuantos la reciban habiendo confesado y comulgado.

Se expondrá entonces Su Divina Majestad, que permanecerá manifiesto todo el día, por el jubileo de las XL Horas.

Por la tarde, a las cinco, solemnísima Hora Santa Mariana de expiación por las impurezas y pecados de inmoralidad, y de rogativa Pro Modestia cristiana. Predicará en ella el Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo, quien dará después la bendición con el Santísimo Sacramento.

Católicos malagueños. ¡A honrar a la Patrona de España, a nuestra Madre Inmaculada! A pedirle el triunfo definitivo de los gloriosos Ejércitos que luchan bajo su amparo y protección.

¡Enfermos del estómago!
YA SE VENDE EN LAS FARMACIAS EL
Digestónico
Del DR. VICENTE

Las viejas medallas brillan bajo el sol de nuestra gloria

COMO eran hombres que surgían desde el vacío—hueco de las ideas, de los sentimientos y de la memoria—para ellos era extraño y enemigo lo que representaba un pensamiento, una emoción o un recuerdo. Perseguían por envidia e incomprensión, se ensañaban con lo que no les era dado alcanzar, y lo animado de un triunfo en la idea o en la acción, o lo inanimado de un recuerdo glorioso, era para ellos un agravio y un reto.

Pretendieron borrar, de un plumazo, toda la Historia de nuestro Siglo de Oro; hubieran querido que se ensombrecieran los pensamientos porque a los suyos no llegaba ni un leve chisporroteo de inteligencia; y como no eran dioses para cegar todos los resplandores, cayó su envidia pequeñita y ruin sobre las cosas menudas que se ofrecían al alcance de sus pasioncillas.

Era recuerdo de glorias y sacrificios, en el pecho de los veteranos, las medallas que recordaban sus campañas; y la fierecilla cobarde sacó su garra y, de un zarpazo artero, quiso arrebatar la memoria de unos días y de una sangre, ofrecidos a la Patria. Ellos no guardaban más recuerdos que los de sus maniobras y adulaciones al señorío a la plebe para encaramarse a las alturas, y creyeron que así, prohibiendo la justa ostentación, se hacían todos iguales en el demérito de no haber servido a la Patria. Como no supieron ni quisieron elevarse hasta el amor y dolor de España, pretendían rebajar a los demás hasta su hosca nulidad.

Ahora, los soldados de nuestras viejas campañas, por decisión del GENERALISIMO, podrán ostentar sobre el pecho de su uniforme la medalla que conmemore sus días de glorias y sufrimientos, y volverán a lucir, bajo el sol que amanece, los recuerdos perseguidos en los días en que era delito el amor a la Patria, y odioso, para los que se ensañaban en el desgobierno de una nación, todo lo que fuera nobleza, ideas, sentimiento o memoria.

CIFRAS REVELADORAS

La Deuda pública de Francia ha aumentado en proporciones catastróficas

PARIS, 6. — En las cifras que publica el periódico "Le Temps" sobre el presupuesto presentado a la Cámara se demuestra cuánto ha aumentado la deuda pública francesa. A últimos de 1932, la deuda pública importaba 285.484 millones de francos; a últimos de 1933 ascendía a 299.899 millones; a últimos de 1934, a 318.855 millones; a últimos de 1935, a 337.872 millones, y a últimos de 1936, a 355.108 millones de francos. La deuda francesa ha aumentado, pues, en cinco años, en 70.000 millones de francos. En las cifras que cita el periódico no se incluyen las deudas de los municipios y departamentos ni la de las pensiones, que importan 10.500 millones en 1938. El ministro de Hacienda calcula que el déficit de 1937 será de 7.150 millones de francos.

Pequeño Bazar
ULTRAMARINOS FINOS
SERVICIO A DOMICILIO
Gran surtido en artículos de NAVIDAD
PUERTA DEL MAR, 13.-Telf. 34-16

D. O. M.
MAÑANA DIA DE LA INMACULADA CONCEPCION
Patrona del Arma de Infantería, se celebrará en el Sagrado Corazón las misas de ocho y media, 9 y nueve media (cantada), por las almas de los
Jefes y Oficiales
de la guarnición de Málaga, que dieron su vida por Dios y por España.
R. I. P.
Todas las que se celebren en el Colegio de Miraflores del Palo, serán aplicadas por las almas de los Jefes y Oficiales, cuyos nombres figurarán en la puerta. Sus familiares invitan a estos piadosos actos.

Eléctrica Malagueña, S. A.
Oficinas: Maestranza, número 2
TELEFONO NUM. 1400
MALAGA
LUZ. CALOR. FUERZA.

LA FIESTA DE LA INFANTERIA

Esta tarde se celebrará en el Teatro Cervantes una brillante función

Esta tarde a las 15,30, tendrá lugar en el Teatro Cervantes el festival en honor del Regimiento de Infantería Oviedo.

Al acto han cooperado con el desinterés y patriotismo que de continuo vienen haciéndolo, la notable artista Teresita Larrea, tan conocida de nuestro público y tan admirada por su arte. María Luisa Díaz, que hacer su debut ante el público en esta fecha como muestra de su amor al glorioso Ejército Español. El notable violinista señor Bustos, soldado de dicho Regimiento, que en fecha reciente y con motivo de un festival benéfico, se presentó al público malagueño, que apreció debidamente se trata de un artista admirable. La Orquesta Artola, tan conocida de nuestro público; el recitador señor Alarcón, y Pepe García, que sobre interpretar el gracioso diálogo de los hermanos Quintero "Los chorros del oro", ofrece contar a los soldados la interminable colección de chistes y anécdotas que sabe, haciéndoles pasar un agradable rato.

La Subdelegación del Estado para Prensa y Propaganda, cumpliendo deseos del Excmo. Sr. Gobernador civil, quiere destacar, en nombre de la citada autoridad, la gratitud a estos artistas y empresa de Cervantes por sus valiosas cooperaciones a este acto.

PROGRAMA

Primera parte:

Concierto por la Banda del Regimiento de Infantería Oviedo.

El diálogo de los Hermanos Alvarez Quintero "Los chorros del oro".

Recital de poesías por el señor Alarcón.

Concierto de violín por el señor Bustos.

Segunda parte:

Sinfonía por la Banda militar.

Conciertos por la Orquesta Artola.

María Luisa Díaz.

Teresita Larrea.

Himno de la Academia de Infantería, cantos e Himno Nacional.

Al acto asistirán las autoridades, siendo la entrada única y exclusivamente para los señores jefes, oficiales, clases y soldados del Regimiento de Infantería Oviedo núm. 8.

VENUS Marca registrada Calidad superior
HOJAS DE AFEITAR VENUS
LA MEJOR Y MAS SUAVE
DE VENTA EN TODAS PARTES

Viaje del "Duce" a Alemania

Amablemente cedida por la Secretaría del Fascio Italiano en esta ciudad, será proyectada el próximo jueves día 9 en "Málaga Cinema", la magnífica producción italiana "Viaje del "Duce" a Alemania".

El interesante documental, cuya duración aproximada es de 45 minutos, contiene las apoteósicas escenas del recibimiento del Jefe del Gobierno italiano por el pueblo alemán. Calles engalanadas, multitudes llenas de entusiasmo que aclaman a los dos hombres de Estado, revistas, desfiles, maniobras del ejército alemán, todo en maravilloso realismo e interesante desarrollo.

Completará el programa la magnífica producción española "La Dolorosa", popular zarzuela del maestro Serrano, que en ocasión no muy lejana admiró el público malagueño.

Se celebrarán dos sesiones, la primera a las 5 de la tarde, con asistencia de los autoridades, colonias italiana y alemana, Banda Municipal, finalizando con un fin de fiesta en el que hará su presentación una artista malagueña llamada a ocupar un primer plano por su admirable actuación. Terminada esta sesión continuará la exhibición de dichas películas a precios populares para que puedan admirarla aquellas personas cuyas disponibilidades no están en consonancia con sus afectos a los países hermanos.

Este acto está organizado por la Subdelegación del Estado para Prensa y Propaganda.

CARTELERA

ESPECTACULOS PARA HOY

CERVANTES.—Mañana, por la compañía de María Melgarejo, la comedia de Muñoz Seca "Un millón".

CINE GOYA.—Estreno de la preciosa comedia "Fuga apasionada", por Miriam Hopkins y Big Crosby.

ECHEGARAY.—La grandiosa producción en español **"La kermesse heroica"**, por **Jean Murat.**

PETIT.—Exito de la deliciosa comedia "No seas celosa".

T. PRINCIPAL.—Programa doble: "Camino de la horca" (Oeste, estreno), y "Rivales", por Charles Bickford.

MALAGA-CINEMA.—Programa doble: **"El terror de la sierra"**, Buck Jones, y **"Honrarás a tu padre"**, por Lionel Barrymore.

MODERNO.—A las 4: "El diluvio", sensacional, y "Ave del Paraíso", por Dolores del Río.

PLUS.—"Camino del infierno", española, J. Torena, M. Alba, y "Massacre" (La matanza), Richard Barthelmess.

VICTORIA. — Exito: "Cinópolis", por Imperio Argentina, y otras películas.

Anuncios Económicos

10 céntimos palabra.-Mínimo: 10 palabras

Estos anuncios se reciben en la Administración de este periódico y en la Agencia de Publicidad Anuncios NIETO.

AGENCIAS

CERTIFICADOS PENALES, última voluntad. Agencia ROGALIA. Plaza Mayor, 10. Burgos.

ALQUILERES

ALQUILO en Sancha Lara, 4, junto Café Español, pisos a noventa mensuales.

En Tallaví, 2, junto Cine Mangas Verdes, pisos independientes, a sesenta mensuales, agua, patio, terraza.

En Monte Haza Victoria precioso chalet, recién decorado. Villa Juanito, hermosas vistas, 175 mensuales.

Informes Peña, Calle Marín García, 4/10.

ALQUILANSE dos pisos principales calle Huerto Monjas, 5. Razón: Tejón y Rodríguez, 33-35, piso segundo, derecha.

COMPRAS

COMPRO BICICLETAS usadas pagando su valor. Garage Sánchez Ramos, Alameda, 27.

DESEO COMPRAR casa 8 o 10 mil duros; abstengan corredores. Escribir Sr. Méndez. BOINAS ROJAS.

OFERTAS

LABORATORIO FOTOGRAFICO rollo todos tamaños. Casa Ortega Acera de la Marina, número 1. Teléfono 2091.

EN LUGAR DE GASOLINA emplee desde ahora Supercarburante MONOPOL y subirá las cuestas en directa sin que "pique" el motor. Venta en la Estación de Servicio de Salvador Maldonado.

SE HACEN trabajos y proyectos para canteras, minas y aguas subterráneas, por personal competente. Razón en esta Administración.

VENTAS

SE VENDEN solares con agua, propios para industria. Dirijanse al señor Navas, esta Administración.

VENDESE: casa muy barata situada en Muelle Viejo, 73 (frente a la Plaza de Toros). Informes en la misma.

VENDO CASA buena en los montes, con huerta y mucha agua. Sa-Otto.

VARIOS

NUÑEZ DE CASTRO, Procurador y Administrador de fincas. Plaza España (antes Félix Sáenz), núm. 6. Teléfono 3089.

OFICINA DE INFORMACION GENERAL DE OFERTAS Y DEMANDAS. Diríjanse a ella cuantos deseen alquilar, vender, comprar, cambiar, traspasar, asociarse, ofrecer o solicitar trabajo, etc. Ferrándiz, 12, principal derecha.

REPRESENTANTE DE SAN SEBASTIAN activo y solvente, con buena relación, aceptaría trabajar casa fabrique artículos novedad, para San Sebastián, Bilbao, Vitoria, Pamplona y Logroño. Ofertas a señor Barrachina, Puerta Mar, 1. Hotel Venecia, Málaga.

ADELANTAMOS DINERO para testamentarías. - CERTIFICACIONES penales para caza, permisos conducir, oposiciones, concursos, magisterio, última voluntad. - APODERAMIENTOS tramitación expedientes retiros, viudedad, orfandad, pensiones. - TERCERIAS, redactamos escritos ante Comisiones Incautación de bienes con asesoramiento de abogados.-Propiedad Industrial.—Agencia R. O. S. A. N. GENERALISIMO FRANCO, 31, Burgos.

DESEO 9.000 pesetas en préstamo garantía hipotecaria casa buena en Málaga. Sin corredores. Razón señor Ferrer, esta Administración.

ME ENCARGO presentar, recoger guías autorizaciones venta Subcomisión Aceite Oliva. Dirigirse: S. Jurado Pino. San Roque, 13. Teléfono 21170. Sevilla.

SGCB2021

Para luchar contra el hambre, el frío y la miseria AUXILIO SOCIAL te pide que suscribas una FICHA AZUL.

BOINAS ROJAS

Teléfonos 2941 y 3925 | Málaga, Martes 7 de Diciembre de 1937 | Número suelto: 15 céntimos

El momento internacional

Toda la prensa británica comenta extensamente la visita de los soberanos belgas al país de Gales

ASUNTOS POR EL COMITE DE NO INTERVENCION

LONDRES, 6.—Según los círculos bien informados, en la reunión de mañana el Comité de No Intervención no se limitará a examinar las respuestas de los dos bandos que luchan en España sobre el plan inglés de retirada de voluntarios y derechos de beligerancia, sino que, según se cree, discutirá las propuestas de la subcomisión sobre el problema del control.

LLEGA A LONDRES UN POLITICO JAPONES

LONDRES, 6.—Hoy ha llegado el ex-ministro japonés, conde de Issir.

La "Press Asotiation" comunica que, apesar de tratarse de una visita particular, los políticos tendrán ocasión de hablar con Eden sobre la situación en el Extremo Oriente.

LOS SOBERANOS BELGAS, EN INGLATERRA

LONDRES, 6.—Han llegado a esta ciudad el Rey de Bélgica, la Reina Madre y el conde de Flandes, hermano del Rey Leopoldo.

Esta visita ha dado lugar a los más fantásticos comentarios.

VA A CONCERTARSE UNA BODA DE PRINCIPES

LONDRES, 6. — La visita a los príncipes de Polmang por el Rey Leopoldo de Bélgica, su hermano el conde de Flandes y su madre, es comentada en grandes informaciones.

Ha sido publicado un comunicado oficial, dando cuenta de que dicha visita no está en relación con proyectos de matrimonio.

Algunos periódicos anuncian que el conde de Flandes pediría la mano de la princesa de Polmang, mientras otros afirman que la mano que pedirá será la de la princesa de Saboya, hija de los Reyes de Italia.

ENTREVISTA DEL CONDE CIANO CON EL EMBAJADOR POLACO ANTE EL VIAJE DE DELBOS A VARSOVIA

ROMA, 6.—Se asegura que el conde Ciano ha celebrado una importante conferencia con el Embajador de Polonia en Roma, relacionada con la visita de Delbos a Varsovia.

LOS EE. UU. DISPUESTOS A QUE SE AREGLE LA CUESTION DE LAS COLONIAS ALEMANAS

NEW-YORK, 6.—Un periódico de esta capital dice que los Estados Unidos han expresado al Foreign Office su deseo de que se llegue a un arreglo en la cuestión de las colonias alemanas.

FRANCIA DESEA DESHACERSE DEL PACTO CON RUSIA

LONDRES, 6.—En el "Observer", Mr. Gorberg ha publicado un artículo en el que dice que Inglaterra no podrá defender sus intereses simultáneamente en el Extremo Oriente, España y el Mediterráneo por su amistad con Francia.

Dice a continuación que Francia deberá deshasirse del pacto con Rusia y arrimarse al eje Roma-Berlín.

UNA OPINION NORTEAMERICANA SOBRE LA POLITICA EXTERIOR FRANCESA

NEW-YORK, 6.—El periódico "Herald Tribune" reconoce que el plan francés de aislamiento de Alemania puede considerarse completamente fracasado.

Delbos se dará cuenta de que ninguno de los Estados centroeuropeos amigos de Francia está dispuesto a representar el papel de Bélgica en la guerra futura.

El conflicto chino-japonés

El Mikado está dispuesto a gestionar la paz con China, si ésta cesa en su actitud anti-japonesa

LOS JAPONESES, A CINCO KILOMETROS DE NANKIN

TOKIO, 6. — El "Simbud" publica extraordinarias informaciones sobre el avance nipón sobre Nankín, de la que se hallan las tropas a menos de cinco kilómetros. Dentro de muy poco, dice, Nankín habrá caído, y entonces el Consejo de guerra presidido por el Emperador decidirá las medidas que se adoptarán respecto de la gobernación de china.

LA PRENSA INGLESA ANTE LA DETENCION DE CUATRO CHINOS

LONDRES, 6. — La prensa de esta tarde comunica, con grandes titulares, las detenciones efectuadas por los japoneses en la concesión internacional de Shanghai. El "Evening Standard" titula la noticia así: "Los japoneses asaltan la concesión internacional."

A LAS PUERTAS DE NANKIN

LONDRES, 6. — La prensa japonesa anuncia el avance nipón sobre Nankín. Esta tarde, las unidades motorizadas estaban ante las primeras fortificaciones de la capital china. Las fuerzas japonesas avanzan sin encontrar resistencia.

DETENCIONES EN LA CONCESION INTERNACIONAL

SHANGHAI, 6. — Doce japoneses, vestidos con el uniforme de la policía de la concesión internacional, han efectuado, por primera vez, detenciones en ésta, de que han sido objeto cuatro chinos, al parecer oficiales del Ejército. Fueron conducidos a Hon-Keo, y después libertados.

VARIOS PUEBLOS OCUPADOS

TOKIO, 6. — Las fuerzas japonesas ha nocupado Katiachoneumgt, a cinco kilómetros de Nankín, y el pueblo de Chafauchen.

EL JAPON Y SUS CONDICIONES DE PAZ

TOKIO, 6. — Se ha manifestado oficiosamente el agrado del Japón por que Alemania interviniera de mediadora en el conflicto chinojaponés. El Japón está dispuesto a negociar la paz siempre que China cese en su actitud antijaponesa.

UNAS DECLARACIONES DE CHAN-KAI-CHEK

NANKIN, 6. — En la conversación sostenida entre el embajador alemán y el mariscal Chan-Kai-Chek se acordó el traslado de la Embajada a Han-Keo. Declaró el mariscal chino que no podían entablarse negociaciones de paz mientras en China quedara un soldado japonés. Después de que el Japón retire sus tropas, empezarían las negociaciones.

PANICO EN SING-TAO ANTE UN INMINENTE DESEMBARCO JAPONES

LONDRES, 6. — Los japoneses tienen intención de efectuar un desembarco en Sing-Tao. Los Bancos de esta ciudad han cerrado sus puertas y se han dado las órdenes de evacuación de la ciudad.

CAPTURA DE UN BUQUE DE GUERRA CHINO

TOKIO, 6. — El buque de guerra más moderno chino, el crucero "Ninchai", ha sido capturado por fuerzas japonesas. Cuando los buques japoneses remontaron el curso del río para atacar Nankín se llevó a efecto el audaz golpe de mano que puso en poder de los marinos japoneses el crucero chino.

Ilustre huésped de Roma

La visita a Italia del Jefe del Gobierno yugoeslavo

STAYATINOVICH LLEGA A ROMA

ROMA, 6.—A las 21.26 del día de ayer llegaba a la Estación de Roma el Duce con todo su séquito, el conde Ciano, Alfieri y todas las personalidades de la capital de Italia, para esperar el tren que conducía al jefe del Gobierno de Yugoeslavia.

Stayatinovitch descendió del tren a las 21,30 en punto, siendo saludado, en primer lugar, por Mussolini, que le dió la bien venida en nombre de Italia. El Duce entregó a la esposa del Presidente yugoeslavo, un precioso ramo de flores, mientras el público vitoreaba a Stayatinovich y a Mussolini.

El presidente del Consejo de ministros de Yugoeslavia, pasó revista a continuación a las tropas que rendían homenaje. Desde la estación hasta el palacio donde se hospeda Stayatinovitch fué objeto de calurosas manifestaciones de simpatía por parte del pueblo italiano.

EL PRIMER MINISTRO DE YUGOESLAVIA, EN ROMA

ROMA, 6.—El presidente del Consejo de ministros de Yugoeslavia, después de visitar esta mañana el palacio principal y rindiéndosele todos los honores, depositó una corona en la tumba del Rey Humberto.

Inmediatamente después puso otra corona en la tumba del Soldado Desconocido. El público estacionado en la Plaza de Venecia tributó una manifestación de simpatía al político yugoeslavo.

CONFERENCIA CON MUSSOLINI Y CIANO

ROMA, 6.—El Presidente yugoeslavo estuvo en el Palacio de Tifni, donde fué recibido con todos los honores, pasando al despacho del conde Ciano.

Después de una corta conversación se dirigieron al Palacio de Venecia, pasando al despacho del Duce. A las 11 de la mañana se celebraba una conversación entre el Presidente, Mussolini y Ciano, conversación que duró 50 minutos.

MUSSOLINI FIRMA UNA AMNISTIA

ROMA, 6.—Para celebrar la visita oficial del Presidente del Gobierno yugoeslavo a Roma, Mussolini ha firmado una amnistía para todos los presos políticos de las provincias del Noroeste.

ULTIMA HORA

El viaje de Largo Caballero a Paris causa la indignación de los gubernamentales rojos

Un periódico francés denuncia los siniestros planes terroristas del comunismo

(SERVICIO POR TELEFONO)

LA CONFISCACIÓN DE BIENES DE SUBDITOS BRITANICOS POR EL GOBIERNO ROJO ESPAÑOL

LONDRES, 6. — En la Cámara de los Comunes, y a preguntas sobre la confiscación de bienes de súbditos británicos por el Gobierno rojo español, el secretario de Estado dijo que ha habido casos en que se ha negociado con las propiedades de súbditos ingleses. Además de las protestas del Gobierno, se ha mantenido igual actitud, en terreno general, por los representantes ingleses en la España roja, que todavía no han dado un resultado satisfactorio.

Al terminar confirmó que el duque de Alba había sido nombrado representante en Inglaterra del general FRANCO, de acuerdo con el reciente convenio.

SUIZA CONTRA EL COMUNISMO

GINEBRA, 7. — El Parlamento del cantón de Zurich ha acordado la disolución de las organizaciones comunistas. Ya son varios los cantones que adoptan esta determinación.

FRANCIA Y LA MODERNA AVIACION ALEMANA

PARIS, 7. — Entre los diputados franceses se discute mucho el éxito de la aviación alemana, que ha conquistado últimamente todos los récords con aviones de caza y bombardeo. Se prevén interpelaciones con motivo de la discusión del presupuesto del Ministerio del Aire.

El experto en aviación de "Le Jour" comenta que los aviones franceses no podrían operar en suelo alemán desde que está defendido por cazas de 814 kilómetros de velocidad a la hora y una artillería antiaérea magnífica.

AL CONGRESO OBRERO DE PARIS

PARIS, 6. — Se dice que en el Congreso obrero a celebrar en París padticipará una delegación de la España roja integrada por Antoniñ, Prieto y el antiguo secretario de la CNT Vázqueb. Todos saldrán de Barcelona hoy.

EL VIAJE DE LARGO INDIGNA EN BARCELONA

BARCELONA, 7.--Hasta ayer no se conoció en esta capital la noticia de la llegada a París de Largo Caballero, que ha producido gran indignación entre los elementos extremistas. Dícese que Largo ha ido a París para asistir a un Congreso de la FAI.

LOS PLANES REVOLUCIONARIOS DEL COMUNISMO FRANCES

PARIS, 7. — "L'Epoque" acusa al ministro del Interior de no obrar con igual energía contra los comunistas como contra las derechas. Nada se sabe todavía del golpe de mano preparado por los comunistas para la noche del 10 de noviembre. Recientemente dice, fueron separados de las células del partido algunos comunistas para constituir secciones armadas de choque. Solamente en París y sus alrededores cuentan un efectivo de 4.500 hombres. Se trata de una partida de bandoleros dirigidos por gente extranjera. El ministro ha sido informado de la existencia de depósitos de armas de los comunistas, pero, dice, nunca tomó medida alguna.

EL BANDOLERISMO EN NEW-YORK

NEW-YORK, 7.—Cinco bandidos armados de pistolas ametralladoras asaltaron un automóvil de Correos, que estaba parado frente a la Administración.

Hirieron a un empleado y se apoderaron de 25.000 dólares, llevándose en rehenes a un oficial de Policía, al cual más tarde pusieron en libertad.

INGLATERRA Y EL CONFLICTO DE ORIENTE

LONDRES, 7. — En la Cámara de los Comunes se han hecho varias interpelaciones sobre la situación en la concesión internacional de Shanghai. Dijo Eden, entre otras cosas, que el Gobierno japonés tiene derecho a concentrar allí tropas, y que no cree en peligro las posesiones inglesas en Extremo Oriente.

NANKING BAJO EL FUEGO DE LOS JAPONESES

SHANGHAI, 7.—Coincidiendo con el avance de las fuerzas terrestres niponas, los buques de la escuadra japonesa han logrado remontar el río Yan-Tse, destruyendo los obstáculos que los chinos habían construído en él.

Con toda rapidez, el Estado Mayor chino, en vista de la gravedad de la situación, ha concentrado 300 mil hombres en los alrededores de Nanking, para defender todas las alturas que dominan de cerca a la capital.

Los japoneses avanzan casi sin resistencia, y en la última línea de defensa china han abierto dos brechas con la conquista del pueblo de Fu-Kun.

Con este avance, la ciudad de Nanking está bajo el fuego de la artillería japonesa y sus barrios extremos han sido intensamente bombardeados por la aviación nipona.

LA AMISTAD ENTRE ITALIA Y YUGOESLAVIA

ROMA, 7.—Con mucho interés hablan los periódicos italianos y yugoeslavos de las conferencias políticas que tuvieron lugar hoy entre Mussolini y Stayatnovitch en Roma.

El periódico "La Tribuna" dice que se estrechan cada vez más las relaciones de amistad entre Italia y Yugoeslavia.

Subrayan todos los periódicos, que Mussolini y Stayatinovitch tuvieron por primera vez ocasión de hablarse personalmente.

Los reyes de Italia dieron un banquete en honor del Presidente yugoeslavo, después de terminadas las conversaciones políticas.

LOS ESTUDIANTES JUDIOS POLACOS PROMUEVEN INCIDENTES

VARSOVIA, 7.—Un grupo de estudiantes judíos y marxistas penetró violentamente en la Escuela Superior de Comercio, golpeando a los alumnos considerados derechistas, de los cuales resultaron varios heridos o contusionados.

La Policía practicó quince detenciones entre los estudiantes marxistas.

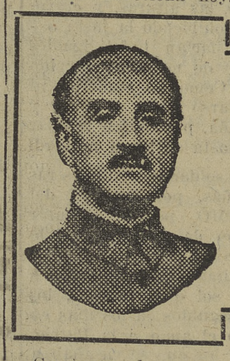

El General ante el micrófono

El mal tiempo ha retrasado las próximas operaciones

Comienza el general diciendo estas palabras:

Desde que hace unos días hablé de mi amigo Companys, ¡qué polvareda se ha armado! No cesan de llegar cartas y hasta telegramas dándome detalles sobre Companys. Una de ellas dice que el honorable se casó con una señora buena, sencilla, mujer de su casa. Una mujer así no podía convenir a un golfemio, a un hombre del espíritu de Companys, que al poco tiempo se puso en relaciones con una mujer de Sabadell que era una de las más perversas de aquella región y conocida por la "Diamot", que en catalán quiere decir pavo. A esta mujer le fué fácil apoderarse de la voluntad de Companys, a quien obligó a que se divorciase de su mujer, casándose, no con la "Diamot", sino con la hija de ésta. La hija de la mujer con quien tenía relaciones desde hace tantos años y que aseguran que es hija natural de Companys.

Esta señora es, además de hija y de mujer de Companys, una señora muy aprovechada. Recordarán ustedes que en abril se comentó mucho la detención en Francia de una señora que fué devuelta a Barcelona por la FAI y despojada de sus alhajas. Esta señora, que era la de Companys, no logró le fueran devueltas sus joyas. Companys, por su parte, ha intentado fugarse varias veces, siéndole impedido por la propia FAI.

¿Qué ha ocurrido ahora para que este señor haya estado en Francia y Bélgica y haya vuelto a Barcelona? Es algo que no me explico, como no sea que haya tendo una escolta muy de cerca, dispuesta a suprimirlo.

Otras cartas me descubren nuevas facetas de su vida de abogado. Una me habla de su organización de defensa profesional de los intereses de los rabassaires, en compañía de un tal Aragay. Llegaron a tener 80.000 labradores, que cotizaban cinco pesetas al año, lo que les producía muy buenas pesetas, a cambio de una dirección revolucionaria, ya que en poco tiempo llegaron incluso a negarse al pago de las rentas. Como consecuencia llovieron los desahucios, y entonces, al ver Companys que si fracasaban en su organización se les estropeaban sus planes, lograron en Madrid una suspensión de todos los juicios de desahucio, hasta que se logró en las Cortes de Madrid, merced a sus manejos, una revisión de rentas y contratos, que él y Aragay se encargaron de hacer eternas. Y todavía sacaron de aquí un nuevo negociejo, puesto que obligaron a los labradores a cotizar 10 pesetas por la petición de cada revisión, cosa que les produjo unas 500.000 pesetas. Los juicios eran ganados por los rabassaires, puesto que los tribunales eran todos hechura de estos gobernantes ideales, y pasaron las tierras de hecho y derecho casi a poder de los rabassaires. Aragay, una vez rico, no tuvo freno para sus vicios: ha tenido que ser procesado por violación y por estafa, y lo mismo que Graus, estando en el secreto de todas las infamias de Companys, se valen de ello para obligar a éste a que los mantenga.

Cuenta luego otros detalles de menos importancia y promete seguir ocupándose de los demás personajillos rojos.

Dicen las radios rojas que la anunciada ofensiva nuestra no se inicia y que ello obedece a la gestión de un armisticio, pues FRANCO no va a poder lograr la concentración de sus grandes masas de hombres, ya que las posibilidades de la aviación roja son mucho mayores, y además los italianos están cansados, los moros han muerto casi todos y lo mismo los requetés, y en cuanto al Tercio, ya no quedan los antiguos legionarios, que tan bravos eran, y los actuales no valen para nada.

FRANCO ya no tiene material: éste es viejo y de desecho. A lo sumo recibe de Alemania e Italia las armas que éstas quieren probar.

Pero hay más. La Radio Hendaya habla de una posibilidad de una triple ofensiva por parte nuestra. Pozas dice que la ofensiva será por Cataluña y que esto no se hará hasta que termine el mal tiempo. Y continúa Hendaya diciendo que el ejército marxista, hoy perfectamente instruído, es muy potente y cuenta con 350.000 hombres, mientras FRANCO no tiene más que 200.000 y sin la gente aguerrida ni la vieja oficialidad, que ha ido pereciendo. ¡Hay que ver!, exclama el general en tono de burla.

Otra radio dice que se asegura que su victoria es cierta, pues reciben los gubernamentales constantes refuerzos en hombres y material, lo que supone una declaración muy interesante.

Y mi querida amiga la "Pasionaria" también echa su cuarto a espadas, diciendo que tienen grandes probabilidades de ganar la guerra y que el Gobierno no sólo atiende a vencer en las trincheras, sino a favorecer al campesino y al desvalido.

Pero yo voy a recordar aquí las palabras que un caballero español dijo al señor Delbos cuando éste le contaba que el ejército rojo era formidable y que tenía 500.000 hombres en vanguardia y 200.000 en la retaguardia: "Pronto verá usted a setecientos mil hombre correr." Eso digo yo también. Sí, en un plazo muy breve espero que en todos los ámbitos de la zona roja saldrán corriendo y huyendo de nuestra avalancha los soldados marxistas, aun cuando el tiempo ha retrasado de nuevo las operaciones, pues los campos no están en condiciones de permitir el avance de la máquina guerrera.

Del parte oficial, sin novedad.

CUBA EXTERIORIZA SU AMOR A ESPAÑA

Los cubanos demuestran que tienen sangre española

UN DECRETO EXPULSANDO A LOS ROJOS ESPAÑOLES

HABANA, 6.—Cuba ha demostrado de manera bien palpable que no en vano corre por las venas de sus hijos sangre española.

Parecía como que estaba pendiente tan sólo de la decisión del Gobierno del coronel Batista, firmada hoy en un interesante Decreto, para dar rienda suelta a sus deseos de demostrar cuánto es el amor de los cubanos por la vieja madre España.

Con motivo de la firma del aludido Decreto, en las calles de la capital se ha exteriorizado la alegría que se ha de desbordar por completo en fecha muy próxima.

El Decreto de hoy comprende la expulsión de los rojos españoles partidarios del que todavía insiste en llamarse "Gobierno" de Valencia, ya en Barcelona a dos pasos de la frontera para huir en el momento que estime pertinente.

MANIFESTACIONES DE JUBILO

Tan pronto se supo que el Gobierno había firmado el decreto de expulsión de los rojos españoles, se formó una manifestación de entusiasmo que recorrió las calles de la capital gritando:

"¡Fuera los tiranos de España!"

"¡Abajo los esclavos de Moscú!"

La manifestación de júbilo, exteriorizando su alegría, se dedicó a recorrer las principales calles, aumentando por momentos el grueso de los manifestantes a los que se les agregaban otros buenos españoles y cubanos dignos que se asociaban así al homenaje popular a la Madre Patria.

ENTUSIASMO POPULAR

A grandes rasgos dejamos transcrito cómo Cuba ha reaccionado tan pronto se lo han permitido las circunstancias, sólo con el principio de la acción gubernamental a favor de la verdadera España.

Los cubanos patriotas, amigos de la España nacional, única y verdadera, esperan tan sólo el momento propicio para demostrar de una vez cuál es su amor a la Madre Patria.

UN BUSTO DE AZAÑA, DESTROZADO A HACHAZOS

La muchedumbre se dirigió nuevamente ante los locales de los socialistas y de los republicanos, asaltándolos.

Al encontrar un busto de Azaña, lo destrozaron a hachazos y la cara la colocaron en la punta de un palo con un cartel que decía:

"Este es el rostro del siniestro Azaña, traidor a su Patria, que quería provocar la ruina total de ella".

Varios atributos masónicos que fueron hallados en los locales, los quemaron también los manifestantes en medio de la vía pública.

El cónsul rojo español, Jaime Montero, está protegido por la policía para evitar cualquier acto de acaloramiento de los exaltados.

EL TEMPORAL HACE UN MILAGRO

Un momento de profunda religiosidad en la zona roja

SALAMANCA, 6. — Una noche de los primeros días de noviembre último, los ríos y torrentes todos de la parte alta de Pallars, partido judicial de Sort, experimentaron enorme crecida, ocasionando destrozos e inundaciones. Los vecinos de Sort se refugiaron en Valencia de Anés.

Coincidiendo el enorme diluvio se produjo una explosión general de religiosidad. En el pueblo de Sonde Pino no cesaron durante cuatro horas de voltear las campanas de la iglesia, mientras los vecinos todos, en el interior, confesaban contritos sus culpas.

En Valencia de Anés, la iglesia era insuficiente para contener tanta gente refugiada de los alrededores. Se insinuó la necesidad de una oración pública, e inmediatamente se rezaron varias partes del rosario. Cuando pasó el temporal, las fuerzas rojas del pueblo, aparentando no recordar aquella noche nefasta en que impetraron, unidos al pueblo, la clemencia divina, continuaron su diabólica persecución de todo lo que representa idea de religión y de orden.

El Príncipe don Francisco Javier de Borbón-Parma es recibido por S. E. el GENERALISIMO

SALAMANCA, 7 (4,30 m.). — El príncipe don Francisco Javier de Borbón y Parma, que en distintas ocasiones había expuesto al GENERALISIMO su deseo de cumplimentarle, sin que hasta el presente hubiera podido realizar sus deseos porque razones de guerra venían ocupando todas las horas del CAUDILLO, ha sido hoy, aprovechando estos días de alguna mayor calma, recibido por el GENERALISIMO.

Al terminar su entrevista el príncipe, de acuerdo con el GENERALISIMO, se ha entregado a la prensa la siguiente nota:

"Ha visitado al GENERALISIMO y jefe del Estado español, en su residencia de Burgos, el príncipe don Francisco Javier de Borbón y Parma, que a la muerte de don Alfonso Carlos de Borbón, último caudillo regio de la Comunión Tradicionalista, fué instituído por disposición testamentaria de éste depositario de las esencias políticas de aquella agrupación.

Integrada la Comunión Tradicionalista en el glorioso Movimiento nacional que acaudilla el GENERALISIMO FRANCO, S. A. el Príncipe de Borbón Parma, que en otras ocasiones había mantenido correspondencia con el CAUDILLO nacional, le visitó personálmente en el día de hoy por primera vez. Las dos ilustres personalidades conversaron largamente acerca del presente y porvenir de España, vinculados al empeño de fundir en una tarea común a todos los españoles dignos de este nombre, sobre aquaciones genuinamente nacionales y principios sustancialmente tradicionales. El Príncipe reiteró su invariable adhesión al GENERALISIMO Y CAUDILLO nacional y éste expresó al Príncipe su satisfacción por los términos elevados en que se había producido.

El viaje del ministro de Negocios Extranjeros francés a Polonia

POLONIA Y SUS AMBICIONES COLONIALES

VARSOVIA, 6.—El periódico "Express Loraj", en un artículo dice que Polonia tiene derecho a pedir colonias, y más en estos momentos, en que hay planteadas conversaciones sobre la cuestión.

DELBOS EXPLICA SU VIAJE A POLONIA

VARSOVIA, 6.—El ministro del Exterior francés, Delbos, ha hecho unas declaraciones a los periodistas, diciéndoles que el propósito de su visita a Polonia es ver si es firme su amistad con Francia.

También declaró Delbos que había recibido al Encargado de Negocios ruso en Varsovia, para informarle sobre las conversaciones que había sostenido con el ministro del Exterior polaco.

LA ACTITUD DE POLONIA, FIRME Y CLARA

LONDRES, 6.—"Daily Telegraph" dice que en Varsovia se han producido serias divergencias antes de las conversaciones de Delbos.

Polonia no se deja llevar por la mano de nadie y sigue firme en la supresión del Artículo 10 de la Sociedad de Naciones, así como la denuncia del pacto franco-soviético.

LA ESTANCIA DE DELBOS EN VARSOVIA

VARSOVIA, 6.—Delbos ha visitado los alrededores de la capital, acompañado por el Embajador francés en Varsovia.

También ha visitado algunos monumentos de la capital, anunciándose que esta noche asistirá a una cena en la Embajada de Francia.

En Cuba se autorizan las corridas de toros

Y va a construirse en La Habana un coso taurino

LA HABANA, 6. — Las corridas de toros, que estaban prohibidas en Cuba desde 1901, o sea desde la ocupación de los EE. UU., pronto se pondrán nuevamente en vigor. La primera concesión de esta clase ha sido hecha a una compañía de La Habana, que se ha comprometido a construir una plaza de toros que costará medio millón de dólares.

SGCB2021